



**Gobierno Autónomo Descentralizado Rural de Junquillal**

**Rendición de Cuentas 2022**

# INFORME REDACTADO

RENDICION DE CUENTAS 2022

ANGEL ROLANDO MURILLO MAYOR  
PRESIDENTE GADRJ 2022

<b>Contenido</b>	
<b>INTRODUCCIÓN</b>	1
<b>DATOS GENERALES</b>	2
<b>DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA</b>	2
<b>PRESIDENCIA</b>	2
<b>PERSONAL DE APOYO</b>	3
<b>SECRETARÍA</b>	3
<b>TESORERÍA. –</b>	4
<b>SESIONES DE CONCEJO PARROQUIAL DURANTE EL AÑO 2022</b>	7
<b>NIVEL LEGISLATIVO</b>	14
<b>INFORMACION FINANCIERA</b>	15
<b>INGRESOS PRESUPUESTADOS VS INGRESOS RECIBIDOS</b>	15
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	17
INGRESOS CORRIENTES	18
INGRESOS DE CAPITAL	18
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	19
<b>GASTOS</b>	20
GASTOS CORRIENTES	21
GASTOS DE INVERSIÓN	21
GASTOS DE FINANCIAMIENTO	22
<b>ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS</b>	23
<b>CONTRATACIÓN PÚBLICA POR TIPO DE PROCEDIMIENTO:</b>	24
<b>RÉGIMEN COMÚN</b>	24
<b>RÉGIMEN ESPECIAL</b>	27
<b>OTROS PROCEDIMIENTOS</b>	27
<b>PROYECTOS REALIZADOS POR GESTION DEL GAD JUNQUILLAL</b>	29
<b>COLOCACION Y REHABILITACION DE POSTES</b>	29
<b>Evidencia Fotográfica</b>	<b>iError! Marcador no definido.</b>
<b>PUNTOS WIFI</b>	31
<b>GESTIONES</b>	<b>iError! Marcador no definido.</b>
<b>COLOCACION DE ALCANTARILLAS</b>	34
<b>Evidencia Fotográfica</b>	<b>iError! Marcador no definido.</b>
<b>PROYECTOS REALIZADOS CON INGRESOS DEL GAD DE JUNQUILLAL DURANTE AL AÑO 2022</b>	36
<b>Implementación de clubes de arte y cultura Junquillal</b>	37
<b>ATENCIÓN PRIORITARIA DIRIGIDA A PERSONAS DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA. –</b>	39
<b>1.- ATENCION PRIORITARIA. –</b>	39
<b>ATENCIÓN DOMICILIARIA PARA PERSONAS SIN DISCAPACIDAD</b>	39
<b>ESPACIOS DE SOCIALIZACIÓN Y ENCUENTRO SIN ALIMENTACION</b>	39
<b>ESPACIOS DE SOCIALIZACION Y ENCUENTRO CONVENIO CON ALIMENTACION</b>	39
<b>Evidencia Fotográfica</b>	<b>iError! Marcador no definido.</b>
<b>JORNADAS DE PROMOCION DE LA IDENTIDAD CULTURAL Y RECUPERACION DE LA MEMORIA HISTORICA DE LA PARROQUIA</b>	44
<b>Servicios de organización, producción, logística y presentación de eventos artísticos, culturales, cívicos para las jornadas de promoción cultural y recuperación de la memoria histórica de la parroquia Junquillal Cantón Salitre 2022.</b>	44
<b>Evidencia Fotográfica</b>	<b>iError! Marcador no definido.</b>
<b>EVENTO 2.- NOCHE DE INTEGRACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA</b>	44

Evidencia Fotográfica.....	iError! Marcador no definido.
<b>EVENTO 3.- CERTAMEN DE BELLEZA PARA FOMENTAR EL TURISMO EN LA PARROQUIA .....</b>	<b>44</b>
<b>EVENTO 4.- BALCONAZO ARTISTICO .....</b>	<b>45</b>
Evidencia Fotográfica.....	iError! Marcador no definido.
<b>DÍA DE LAS MADRES.....</b>	<b>46</b>
<b>EVIDENCIA FOTOGRÁFICA .....</b>	<b>46</b>
<b>FORTALECIMIENTO DE INFOCENTROS DE LA PARROQUIA JUNQUILLAL. ....</b>	<b>48</b>
<b>MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESPACIOS PÚBLICOS. - OBJETIVO MANTENER ESPACIOS PÚBLICOS EN ÓPTIMAS CONDICIONES.....</b>	<b>49</b>
<b>1.- MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESPACIOS PÚBLICOS (PARQUE CENTRAL DE LA PARROQUIA JUNQUILLAL).....</b>	<b>49</b>
<b>2.- MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESPACIOS PÚBLICOS .....</b>	<b>49</b>
<b>MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES - OBJETIVO MANTENER LAS VÍAS RURALES EN BUENAS CONDICIONES.....</b>	<b>52</b>
Evidencia Fotográfica.....	53
<b>PREGUNTAS DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL.....</b>	<b>63</b>

## **INTRODUCCIÓN**

**Periodo de enero a diciembre de 2022**

### **INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2022 DEL GAD JUNQUILLAL**

El Gobierno Autónomo Descentralizado Rural de Junquillal, Da cumplimiento a las leyes de transparencia y acceso a la información pública, realizando su rendición de cuentas, de acuerdo a lo que establece la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los principios y mecanismos establecidos por el Consejo de Participación Ciudadana y control Social y a la Resolución No.-CPCCS-PLE-SG-10-E-2023-0054 , Este informe de gestión obedece a lo descrito en al art. 90 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y al Capítulo Segundo, Rendición de Cuentas, artículos desde el 88 al 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana.

Estimados conciudadanos(as) de la parroquia Junquillal, en el presente documento se recoge la gestión administrativa y presupuestaria realizada en el año 2022, este documento me permite explicar, dar a conocer y responder a la ciudadanía sobre el manejo de lo público y los resultados obtenidos.

Las acciones emprendidas están dentro de la ley, del marco jurídico y en la realidad de la parroquia.

Por lo expuesto me permito a continuación detallar de acuerdo a los programas y/o proyectos establecidos, y, realizados durante el año 2022.

## **DATOS GENERALES**

**Nombre:** Gobierno Autónomo Descentralizado Rural de Junquillal

**Nivel de Gobierno:** Parroquial

**Dirección:** Guayas – Salitre – Junquillal - Av. Olmedo Rendón S/N y Malecón

**Correo:** gadjunquillal2019@hotmail.com

**Página web:** gadjunquillal.gob.ec

**Teléfonos:** 0967002277

**N.- RUC:** 0968538150001

## **DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

### **PRESIDENCIA**

#### **Atribuciones del Presidente o Presidenta de la Junta Parroquial Rural. –**

Le corresponden al presidente o presidenta de la Junta Parroquial Rural:

1. El ejercicio de la representación legal, y judicial del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
2. Ejercer la facultad ejecutiva del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
3. Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la junta parroquial rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa. El ejecutivo tendrá voto dirimente en caso de empate en las votaciones del órgano legislativo y de fiscalización;
4. Presentar a la junta parroquial proyectos de acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria, de acuerdo a las materias que son de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
5. Dirigir la elaboración del plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial, en concordancia con el plan cantonal y provincial de desarrollo, en el marco de la plurinacionalidad, interculturalidad y respeto a la diversidad, con la participación ciudadana y de otros actores del sector público y la sociedad; para lo cual presidirá las sesiones del consejo parroquial de planificación y promoverá la constitución de las instancias de participación ciudadana establecidas en la Constitución y la ley;
6. Elaborar participativamente el plan operativo anual y la correspondiente proforma presupuestaria institucional conforme al plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando los procedimientos participativos señalados en este Código. La proforma del presupuesto institucional deberá someterla a consideración de la junta parroquial para su aprobación;
7. Decidir el modelo de gestión administrativa mediante el cual deben ejecutarse el plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial;
8. Expedir el orgánico funcional del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
9. Distribuir los asuntos que deban pasar a las comisiones del gobierno autónomo parroquial y señalar el plazo en que deben ser presentados los informes correspondientes;
10. Sugerir la conformación de comisiones ocasionales que se requieran para el funcionamiento del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
11. Designar a sus representantes institucionales en entidades, empresas u organismos colegiados donde tenga participación el gobierno parroquial rural; así como delegar atribuciones y deberes al vicepresidente o vicepresidenta, vocales de la junta y funcionarios, dentro del ámbito de sus competencias;
12. Suscribir contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, de acuerdo con la ley. Los convenios de crédito o aquellos que comprometan el patrimonio institucional requerirán autorización de la junta parroquial rural;
13. En caso de emergencia declarada requerir la cooperación de la Policía Nacional, Fuerzas Armadas y servicios de auxilio y emergencias, siguiendo los canales legales establecidos;
14. Coordinar un plan de seguridad ciudadana, acorde con la realidad de cada parroquia rural

y en armonía con el plan cantonal y nacional de seguridad ciudadana, articulando, para tal efecto, el gobierno parroquial rural, el gobierno central a través del organismo correspondiente, la ciudadanía y la Policía Nacional;

15. Designar a los funcionarios del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, mediante procesos de selección por méritos y oposición, considerando criterios de interculturalidad y paridad de género; y removerlos siguiendo el debido proceso. Para el cargo de secretario y tesorero, la designación la realizará sin necesidad de dichos procesos de selección;

16. En caso de fuerza mayor, dictar y ejecutar medidas transitorias, sobre las que generalmente se requiere autorización de la junta parroquial, que tendrán un carácter emergente, sobre las que deberá informar a la asamblea y junta parroquial;

17. Delegar funciones y representaciones a los vocales de la junta parroquial rural;

18. La aprobación, bajo su responsabilidad civil, penal y administrativa, de los traspasos de partidas presupuestarias, suplementos y reducciones de crédito, en casos especiales originados en asignaciones extraordinarias o para financiar casos de emergencia legalmente declarada, manteniendo la necesaria relación entre los programas y subprogramas, para que dichos traspasos no afecten la ejecución de obras públicas ni la prestación de servicios públicos. El presidente o la presidenta deberá informar a la junta parroquial sobre dichos traspasos y las razones de los mismos;

19. Conceder permisos y autorizaciones para el uso eventual de espacios públicos, de acuerdo a las ordenanzas metropolitanas o municipales, y a las resoluciones que la junta parroquial rural dicte para el efecto;

20. Suscribir las actas de las sesiones de la junta parroquial rural;

21. Dirigir y supervisar las actividades del gobierno parroquial rural, coordinando y controlando el trabajo de los funcionarios del gobierno parroquial rural;

22. Presentar a la junta parroquial rural y a la ciudadanía en general un informe anual escrito, para su evaluación a través del sistema de rendición de cuentas y control social, acerca de la gestión administrativa realizada, destacando el cumplimiento e impacto de sus competencias exclusivas y concurrentes, así como de los planes y programas aprobadas por la junta parroquial, y los costos unitarios y totales que ello hubiera representado; y,

23. Las demás que prevea la ley.

### **PERSONAL DE APOYO**

El Gobierno Autónomo Descentralizado Rural de Junquillal para poder llevar a cabo todos los proyectos que se realizaron, se contrató a un colaborador para que se encargara de SERVICIOS GENERALES a realizar servicios en los distintos proyectos, y, servicios de CHOFER, AYUDANTE DE OPERARIO para que los proyectos se pudieran ejecutar de la mejor manera tanto en acompañamiento, en funcionamiento y gestión, funcionarios que perciben una remuneración de \$425.00 (CUATROCIENTOS VEINTICINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).

### **SECRETARÍA**

En observancia a la misión que tiene la secretaria durante el año 2022:

#### **Secretaría. -**

1. Velar por el buen servicio y atención a la ciudadanía en todo tipo de trámites que se realicen en el GAD Parroquial.
2. Formular la planificación operativa anual de la Institución
3. Controlar los procesos de adquisiciones, de bienes y suministros.
4. Dar fe de los actos del GAD Parroquial, asegurando oportunidad y reserva en el manejo de la documentación oficial; y certificarla autenticidad de copias, o reproducciones de documentos oficiales.
5. Preparar y redactar las actas y resoluciones de las sesiones de la Junta Parroquial y

suscribirlas con el Presidente o Presidenta, una vez aprobadas mantener actualizado un archivo de las mismas.

6. Administrar el sistema de documentación y archivo del GAD Parroquial
7. Suscribir la correspondencia de trámite y/o la que disponga el Presidente o Presidenta.
8. Tramitar informes, certificaciones, correspondencia y demás documentos sobre los que tenga competencia.
9. Convocar previa disposición del Presidente o Presidenta las sesiones ordinarias, extraordinarias y conmemorativas del Gobierno Parroquial.
10. Observar el cumplimiento de las Normativas del GAD Parroquial.
11. Elaborar conjuntamente con el Presidente o Presidenta, el orden del día correspondiente a las sesiones y entregarlo a los señores Vocales la convocatoria conjuntamente con todos los documentos a ser tratados en las sesiones.
12. Elaborar informes, oficios y demás documentos que requiera el Ejecutivo.
13. Comunicar las resoluciones de la Junta Parroquial a personas naturales o jurídicas y entidades u organismos oficiales a los que se refieren las mismas.
14. Mantener al día el inventario de Secretaría;
15. Llevar correctamente los archivos de convocatorias a sesiones, actas de sesiones y de solicitudes presentadas por particulares.
16. Recibir, registrar y distribuir la correspondencia que ingresa al GAD Parroquial.
17. Orientar e informar a los administrados y público en general sobre el estado de tramitación de sus expedientes, así como sobre los procedimientos administrativos y servicios prestados por el GAD Parroquial.
18. Conocer y aplicar leyes, reglamentos, instructivos y manuales de procedimientos, relacionados con la gestión de los recursos informáticos y de la información del GAD Parroquial.
19. Informar de la necesidad de realizar análisis técnicos y el mantenimiento preventivo y correctivo al equipamiento informático del GAD Parroquial.
20. Identificar las necesidades de tecnología informática y generar el Plan Anual de Adquisiciones de Recursos Informáticos.
21. Controlar el inventario físico de equipos y software.
22. Mantener actualizada la información en la página web del GAD Parroquial.
23. Planificar, programar, organizar y difundir la comunicación social referente a las actividades del GAD Parroquial.
24. Asesorar en el área de manejo de imagen, prensa y publicidad a todas las autoridades, que lo solicitaren.
25. Revisar el contenido y forma del material publicitario del GAD Parroquial.
26. Registrar la asistencia de los Servidores Públicos en el Sistema de Control implementado por el GAD Parroquial.
27. Elevar a conocimiento de su superior todos los hechos y gestiones inherentes a las acciones y competencias del GAD Parroquial.
28. Las demás que establezca la ley

#### **TESORERÍA. –**

- 1.- Administrar los recursos financieros conforme a los planes, programas y proyectos del GAD Parroquial.
2. Formular, elaborar, ejecutar, presentar las reformas, clausurar y liquidar el Presupuesto Participativo del GAD Parroquial.
3. Elaborar el anteproyecto de Presupuesto y el POA del GAD Parroquial para someterlo a aprobación del GAD Parroquial.
4. Dar asesoramiento al Gobierno en Pleno sobre aspectos financieros, así como a las Comisiones que requieran su presencia.
5. Asignar oportunamente los recursos económicos, para cubrir las obligaciones derivadas de



las contrataciones previstas en el Plan Anual de Contratación PAC y el Plan Anual de Inversiones.

6. Efectuar los pagos que cumplan los procedimientos legales de acuerdo a la Constitución, COOTAD y demás leyes vigentes.
7. Adquirir, almacenar, custodiar y distribuir los bienes muebles que el GAD Parroquial requiere para su funcionamiento.
8. Controlar el inventario de los bienes muebles e inmuebles del GAD Parroquial.
9. Verificar la legitimidad de las órdenes de pago, peticiones de fondos y pago de créditos de acuerdo a lo establecido en el COOTAD y demás leyes vigentes.
10. Supervisar la ejecución contable del presupuesto, contratos o registros contables a fin de que cumplan las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y las normas de control interno.
11. Intervenir de acuerdo con la Ley Orgánica de Contratación Pública y su Reglamento, en los procesos de contratación de obras, bienes y servicios para el GAD Parroquial.
12. Aplicar las Normativas que fueran aprobadas por la Junta Parroquial.
13. Monitorear mensualmente y evaluar cuatrimestralmente las actividades del POA, del GAD Parroquial.
14. Mantener la contabilidad actualizada y regular los procedimientos administrativos contables y de control presupuestario.
15. Asegurar el funcionamiento de un proceso de control interno financiero adecuado, como parte del sistema de contabilidad.
16. Aplicar el control interno previo sobre compromisos, gastos y desembolsos.
17. Registrar oportunamente las transacciones, elaborar y entregar los estados y cualquier otra información financiera.
18. Ejecutar liquidación de viáticos, vacaciones y finiquitos de relación laboral.
19. Administrar y custodiar los fondos transferidos por el Gobierno Central y fondos propios del GAD Parroquial de acuerdo con las normas legales establecidas.
20. Velar por la conservación y buen uso de los bienes muebles e inmuebles.
21. Recibir, tramitar y custodiar toda clase de documentos y expedientes relacionados con los procedimientos de contratación, la adquisición de bienes y/o servicios.
22. Administrar el proceso para la liberación o ejecución de garantías de participación y de cumplimiento.
23. Entregar los bienes que sean requeridos por las autoridades, previa documentación legalizada.
24. Disponer, custodiar y conservar en forma adecuada los inventarios físicos de las bodegas de materiales y suministros.
25. Proveer suministros, materiales y bienes a las autoridades.
26. Dirigir, coordinar y/o ejecutar los procesos de contratación y adquisiciones conforme a las disposiciones de la LOSNCP y su Reglamento.
27. Operar la ejecución del Plan Anual de Contrataciones de la institución de acuerdo a la normativa nacional e interna vigente
28. Verificar que la entrega de bienes y materiales por parte de los proveedores, se realice en los plazos previstos y conforme la calidad requerida.
29. Participar en la formulación del plan anual de adquisiciones.
30. Revisar los documentos precontractuales y hacer las observaciones que correspondan para que todos los procesos establecidos en la Ley Orgánica del Sistema de Contratación Pública y su Reglamento se cumplan bajo sus disposiciones.
31. Colaborar con la elaboración de los pliegos y presupuestos referenciales de las contrataciones (obras, bienes y servicios) que realice el GAD Parroquial.
32. Coordinar y apoyar a la administración en los procesos de contratación e informar a la máxima autoridad y/o a la respectiva comisión sobre el estado de los mismos.

La Secretaria General prepara las convocatorias para las sesiones de la junta, con la respectiva documentación de soporte como son las actas resolutivas, los proyectos de resoluciones y todos los documentos que tengan que ser revisados por la junta parroquial.

Analiza y direcciona la documentación interna y externa que ingresa a la junta parroquial. También se encarga de dar seguimiento a todos los documentos que recibe por parte de la ciudadanía, entidades públicas y privadas.

Las actividades más relevantes que realiza son:

- Análisis y elaboración de actas
- Análisis y elaboración de resoluciones.
- Certificación de Resoluciones.
- Detalle de las solicitudes de acceso a la información y el trámite que se da a cada una de ellas.
- Administración de la página institucional.
- Ejecuta varias actividades para dar a conocer a la ciudadanía los productos y servicios que realiza el Gobierno Autónomo Descentralizado Rural de Junquillal a través de diferentes estrategias y mecanismos.

## SESIONES DE CONCEJO PARROQUIAL DURANTE EL AÑO 2022

DETALLE	TOTAL
Sesiones Ordinarias	24
Sesiones Extraordinarias	8
Sesiones Conmemorativas	1
Sesiones Inaugurales	-
Resoluciones – Actos Resolutivos del Concejo Parroquial	2

REUNION / SESION	DESCRIPCION
REUNION 001 DE SEÑORES VOCALES	Conocimiento de la actualización del plan parroquial de desarrollo y su alineación al Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025.
SESION ORDINARIA No 60	Primer Punto. - Aprobación del Orden del día Segundo Punto. - Lectura y aprobación del acta No 059 de la sesión ordinaria del día viernes 31 de diciembre de 2021 Tercer Punto. - Informe de labores del Presidente
SESION ORDINARIA No 061	<b>Primer Punto.</b> - Aprobación del Orden del día <b>Segundo Punto.</b> - Lectura para aprobación de la sesión ordinaria No 060 de fecha 14 de enero de 2022 <b>Tercer Punto.</b> - Aprobación en segunda sesión de la actualización del Plan Parroquial De Desarrollo Y Ordenamiento Territorial Del Gobierno Autónomo Descentralizado Rural De Junquillal y su alineación Al Plan Nacional De Desarrollo 2021-2025, de acuerdo a reunión 001-2022. <b>Cuarto Punto.</b> - Informe de labores del Presidente
SESION ORDINARIA No 062	<b>Primer Punto.</b> - Aprobación del Orden del día <b>Segundo Punto.</b> - Lectura de reunión 001-2022 celebrada el día 27 de enero de 2022 <b>Tercer Punto.</b> – Lectura para aprobación de acta de sesión extraordinaria No 001-2022 celebrada el día 27 de enero de 2022 <b>Cuarto Punto.</b> – Lectura para aprobación de acta de sesión ordinaria No 061 celebrada el día 28 de enero de 2022 y finalizada el día domingo 30 de enero de 2022 <b>Quinto Punto.</b> - Varios <b>Sexto Punto.</b> - Informe de labores del Presidente
SESION ORDINARIA No 063	<b>Primer Punto.</b> - Aprobación del Orden del día <b>Segundo Punto.</b> - Lectura para aprobación de acta de sesión ordinaria No 062 de fecha 11 de febrero de 2022 <b>Tercer Punto.</b> – Informe de labores del Presidente

<p>SESION ORDINARIA No 064</p>	<p><b>Primer Punto.</b> - Aprobación del Orden del día</p> <p><b>Segundo Punto.</b> - Lectura para aprobación de acta de sesión ordinaria No 063 de fecha 25 de febrero de 2022 y culminada el día 02 de marzo de 2022</p> <p><b>Tercer Punto.</b> – Presentación y Aprobación de propuesta presentada por el Abogado Simón Pilozo Sánchez Vocal de la Junta Parroquial de Junquillal para El Mantenimiento Y Remodelación Del Edificio del Gad Parroquial Junquillal y Construcción De Baños Y Vestidores En El Coliseo Juan Bautista Pilozo Sánchez.</p> <p><b>Cuarto Punto.</b> – Informe de labores del Presidente</p>
<p>SESION ORDINARIA No 065</p>	<p><b>Primer Punto.</b> - Aprobación del Orden del día.</p> <p><b>Segundo Punto.</b> - Lectura para aprobación de acta de sesión ordinaria No 064 de fecha 11 de MARZO de 2022.</p> <p><b>Tercer Punto.</b> - Informe Financiero y liquidación de ejercicio económico periodo fiscal 2021</p> <p><b>Cuarto Punto.</b> - Conocimiento de Reforma Presupuestaria al presupuesto 2022 por traspaso de partidas en virtud de liquidación de ejercicio económico 2021</p> <p><b>Quinto Punto.</b> – Aprobación de propuesta presentada por el Abogado Simón Pilozo Sánchez Vocal de la Junta Parroquial de Junquillal para El Mantenimiento Y Remodelación Del Edificio del Gad Parroquial Junquillal y Construcción De Baños Y Vestidores En El Coliseo Juan Bautista Pilozo Sánchez.</p> <p><b>Sexto Punto.</b> - Informe de labores del Presidente</p>
<p>SESION ORDINARIA No 066</p>	<p><b>1.-</b> Aprobación del Orden del día.</p> <p><b>2.-</b> Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el día miércoles 11 de marzo del 2022.</p> <p><b>3.-:</b> Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el día miércoles 30 de marzo del 2022.</p> <p><b>4.-</b> Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el día miércoles 30 de marzo del 2022.</p> <p><b>5.-</b> Aprobación de propuesta presentada por el Abogado Simón Pilozo Sánchez Vocal de la Junta Parroquial de Junquillal para El Mantenimiento Y Remodelación Del Edificio del Gad Parroquial Junquillal.</p> <p><b>5.-</b>Informe de Labores del Presidente.</p>
<p>SESION ORDINARIA No 067</p>	<p><b>1.-</b> Aprobación del Orden del día.</p> <p><b>2.-</b> Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria No. 064 celebrada el día miércoles 11 de marzo del 2022 (adjunto Acta).</p> <p><b>3.-</b> Aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria No. 002 celebrada el día miércoles 30 de marzo del 2022 (adjunto Acta).</p> <p><b>4.-</b> Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria No. 065 celebrada el día miércoles 30 de marzo del 2022 (adjunto Acta).</p> <p><b>5.-</b> Conocimiento de la Sesión Ordinaria No. 066 celebrada el día miércoles 14 de abril del 2022.</p> <p><b>6.-</b> Aprobación de propuesta presentada por el Abogado Simón Pilozo Sánchez Vocal de la Junta Parroquial de Junquillal para El Mantenimiento Y Remodelación Del Edificio del Gad Parroquial Junquillal.</p>

<p>SESION ORDINARIA No 068</p>	<p><b>1.-</b> Aprobación del Orden del día.</p> <p><b>2.-</b> Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria <b>No. 064</b> celebrada el día miércoles 11 de marzo del 2022 (adjunto Acta).</p> <p><b>3.-</b> Aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria <b>No. 002</b> celebrada el día miércoles 30 de marzo del 2022 (adjunto Acta).</p> <p><b>4.-</b> Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria <b>No. 065</b> celebrada el día miércoles 30 de marzo del 2022 (adjunto Acta).</p> <p><b>5.-</b> Conocimiento de los Puntos de la Sesión Ordinaria <b>No. 066</b> celebrada el día miércoles 14 de abril del 2022.</p> <p><b>6.-</b> Conocimiento de los Puntos de la Sesión Ordinaria <b>No. 067</b> celebrada el día viernes 27 de abril del 2022.</p> <p><b>7.-</b> Aprobación de propuesta presentada por el Abogado Simón Piloza Sánchez Vocal de la Junta Parroquial de Junquillal para El Mantenimiento Y Remodelación Del Edificio del Gad Parroquial Junquillal.</p> <p><b>8.-</b> Informe de Labores del Presidente de la Junta.</p>
<p>SESION ORDINARIA No 069</p>	<p><b>1.-</b> Aprobación del Orden del día.</p> <p><b>2.-</b> Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria <b>No. 064</b> celebrada el día miércoles 11 de marzo del 2022 (adjunto Acta).</p> <p><b>3.-</b> Aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria <b>No. 002</b> celebrada el día miércoles 30 de marzo del 2022 (adjunto Acta).</p> <p><b>4.-</b> Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria <b>No. 065</b> celebrada el día miércoles 30 de marzo del 2022 (adjunto Acta).</p> <p><b>5.-</b> Conocimiento de los Puntos de la Sesión Ordinaria <b>No. 066</b> celebrada el día miércoles 14 de abril del 2022.</p> <p><b>6.-</b> Conocimiento de los Puntos de la Sesión Ordinaria <b>No. 067</b> celebrada el día viernes 27 de abril del 2022.</p> <p><b>7.-</b> Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria <b>No. 068</b> celebrada el día viernes 13 de mayo del 2022 y reinstalada el día 16 de mayo del 2022 (adjunto Acta).</p> <p><b>8.-</b> Informe de Labores del presidente de la Junta.</p>
<p>SESION ORDINARIA No 070</p>	<p><b>1.-</b> Aprobación del Orden del día.</p> <p><b>2.-</b> Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria <b>No. 064</b> celebrada el día miércoles 11 de marzo del 2022 (adjunto Acta).</p> <p><b>3.-</b> Aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria <b>No. 002</b> celebrada el día miércoles 30 de marzo del 2022 (adjunto Acta).</p> <p><b>4.-</b> Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria <b>No. 065</b> celebrada el día miércoles 30 de marzo del 2022 (adjunto Acta).</p> <p><b>5.-</b> Conocimiento de los Puntos de la Sesión Ordinaria <b>No. 066</b> celebrada el día miércoles 14 de abril del 2022.</p> <p><b>6.-</b> Conocimiento de los Puntos de la Sesión Ordinaria <b>No. 067</b> celebrada el día viernes 27 de abril del 2022.</p> <p><b>7.-</b> Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria <b>No. 068</b> celebrada el día viernes 13 de mayo del 2022 y reinstalada el día 16 de mayo del 2022 (adjunto Acta).</p> <p><b>8.-</b> Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria <b>No. 069</b> celebrada el día viernes 27 de mayo del 2022.</p> <p><b>9.-</b> Informe de Labores del presidente de la Junta.</p>

<p>SESION ORDINARIA No 071</p>	<p><b>1.-</b> Aprobación del Orden del día.</p> <p><b>2.-</b> Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria <b>No. 064</b> celebrada el día miércoles 11 de marzo del 2022 (adjunto Acta).</p> <p><b>3.-</b> Aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria <b>No. 002</b> celebrada el día miércoles 30 de marzo del 2022 (adjunto Acta).</p> <p><b>4.-</b> Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria <b>No. 065</b> celebrada el día miércoles 30 de marzo del 2022 (adjunto Acta).</p> <p><b>5.-</b> Conocimiento de los Puntos de la Sesión Ordinaria <b>No. 066</b> celebrada el día miércoles 14 de abril del 2022.</p> <p><b>6.-</b> Conocimiento de los Puntos de la Sesión Ordinaria <b>No. 067</b> celebrada el día viernes 27 de abril del 2022.</p> <p><b>7.-</b> Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria <b>No. 068</b> celebrada el día viernes 13 de mayo del 2022 y reinstalada el día 16 de mayo del 2022 (adjunto Acta).</p> <p><b>8.-</b> Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria <b>No. 069</b> celebrada el día viernes 27 de mayo del 2022.</p> <p><b>9.-</b> Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria <b>No. 070</b> celebrada el día viernes 10 de junio del 2022.</p> <p><b>10.-</b> Informe de Labores del presidente de la Junta.</p>
<p>SESION ORDINARIA No 072</p>	<p><b>1.-</b> Aprobación del Orden del día.</p> <p><b>2.-</b> Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria <b>No. 071</b> celebrada el día viernes 24 de junio del 2022.</p> <p><b>3.-</b> Informe de Labores del presidente de la Junta.</p>
<p>SESION ORDINARIA No 073</p>	<p><b>1.-</b> Aprobación del Orden del día.</p> <p><b>2.-</b> Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria <b>No. 072</b> celebrada el día viernes 15 de julio del 2022.</p> <p><b>3.-</b> Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria <b>No. 005</b> celebrada el día miércoles 20 de julio del 2022.</p> <p><b>4.-</b> Informe de Labores del presidente de la Junta.</p>
<p>SESION ORDINARIA No 074</p>	<p><b>1.-</b> Aprobación del Orden del día.</p> <p><b>2.-</b> Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria <b>No. 073</b> celebrada el día viernes 29 de julio del 2022.</p> <p><b>3.-</b> Conocimiento de las personas que van a ser condecorada mediante Placas de Reconocimiento por ser ciudadanos que han colaborado con el progreso de nuestra Parroquia.</p> <p><b>4.-</b> Informe de Labores del presidente de la Junta.</p>
<p>SESION ORDINARIA No 075</p>	<p><b>1.-</b> Aprobación del Orden del día.</p> <p><b>2.-</b> Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria <b>No. 073</b> celebrada el día viernes 29 de julio del 2022.</p> <p><b>3.-</b> Conocimiento de los Puntos de la Sesión Ordinaria <b>No. 074</b> celebrada el día viernes 15 de agosto del 2022.</p> <p><b>4.-</b> Conocimiento de las personas que van a ser condecorada mediante Placas de Reconocimiento por ser ciudadanos que han colaborado con el progreso de nuestra Parroquia.</p> <p><b>5.-</b> Informe de Labores del presidente de la Junta.</p>
<p>SESION ORDINARIA No 076</p>	<p><b>1.-</b> Aprobación del Orden del día.</p> <p><b>2.-</b> Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria <b>No. 075</b> celebrada el día lunes 12 de septiembre del 2022.</p> <p><b>3.-</b> Informe de Labores del presidente de la Junta.</p>

SESION ORDINARIA No 077	<p><b>1.-</b> Aprobación del Orden del día.</p> <p><b>2.-</b> Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria <b>No. 076</b> celebrada el día lunes 16 de septiembre del 2022.</p> <p><b>3.-</b> Conocimiento y Aprobación de la Reforma Presupuestaria del año 2022.</p> <p><b>4.-</b> Informe de Labores del presidente de la Junta.</p>
SESION ORDINARIA No 078	<p><b>1.-</b> Aprobación del Orden del día.</p> <p><b>2.-</b> Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria <b>No. 077</b> celebrada el día jueves 29 de septiembre del 2022.</p> <p><b>3.-</b> Conocimiento y Aprobación del comodato de la furgoneta tipo buseta que pertenece al GAD PARROQUIAL JUNQUILLAL, a favor de la unidad del Cuerpo de Bomberos del cantón Salitre para el servicio a la comunidad como Unidad de Rescate, para atender emergencias de manera rápida y eficiente.</p> <p><b>4.-</b> Informe de Labores del presidente de la Junta.</p>
SESION ORDINARIA No 079	<p><b>1.-:</b> Aprobación del Orden del día.</p> <p><b>2.-</b> Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria <b>No. 078</b> celebrada el día viernes 14 de octubre del 2022.</p> <p><b>3.-</b> Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria <b>No. 006</b> celebrada el día jueves 27 de octubre del 2022.</p> <p><b>4.-</b> Informe de Labores del presidente de la Junta.</p>
SESION ORDINARIA No 080	<p><b>1.-</b> Aprobación del Orden del día.</p> <p><b>2.-</b> Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria <b>No. 079</b> celebrada el día lunes 31 de octubre del 2022.</p> <p><b>3.-</b> Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria <b>No. 007</b> celebrada el día lunes 14 de noviembre del 2022.</p> <p><b>4.-</b> Aprobación del Traspaso de crédito de acuerdo a la documentación entregada en sesión extraordinaria 007.</p> <p><b>5.-</b> Informe de Labores del presidente de la Junta.</p>
SESION ORDINARIA No 081	<p><b>1.-</b> Aprobación del Orden del día.</p> <p><b>2.-</b> Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria <b>No. 080</b> celebrada el día miércoles 16 de noviembre del 2022.</p> <p><b>3.-</b> Conocimiento de la Resolución del Abastecimiento de Combustible para el Parque Automotor del Gobierno Autónomo Descentralizado Rural de Junquillal.</p> <p><b>4.-</b> Informe de Labores del presidente de la Junta.</p>
SESION ORDINARIA No 082	<p><b>1.-</b> Aprobación del Orden del día.</p> <p><b>2.-</b> Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria <b>No. 081</b> celebrada el día miércoles 30 de noviembre del 2022 y reinstalada el 01 de diciembre del 2022.</p> <p><b>3.-</b> Informe de Labores del presidente de la Junta.</p>

SESION ORDINARIA No 083	<p><b>1.-</b> Aprobación del Orden del día.</p> <p><b>2.-</b> Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria <b>No. 082</b> celebrada el día viernes 16 de diciembre del 2022.</p> <p><b>3.-</b> Aprobación de la Resolución del Abastecimiento de Combustible para el Parque Automotor del Gobierno Autónomo Descentralizado Rural de Junquillal.</p> <p><b>4.-</b> Conocimiento y Aprobación en Segundo Debate del informe de seguimiento y evaluación a los PDOT.</p> <p><b>5.-:</b> Licencia sin remuneración para el Presidente <b>Ángel Rolando Murillo Mayor</b> quien va a participar como candidata a reelección como <b>Vocal de la Junta Parroquial de Junquillal.</b></p>
SESIONES EXTRAORDINARIAS	<b>PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA</b>
SESION EXTRAORDINARIA No 001-2022	<b>Único Punto.</b> - Aprobación en primera sesión de la actualización del Plan Parroquial De Desarrollo Y Ordenamiento Territorial Del Gobierno Autónomo Descentralizado Rural De Junquillal y su alineación Al Plan Nacional De Desarrollo 2021-2025, de acuerdo a reunión 001-2022
SESION EXTRAORDINARIA No 002-2022	<b>Único Punto.</b> - Posesión de Secretario de la Junta parroquial de Junquillal, Ab. Kadmo Moran Marchan
SESION EXTRAORDINARIA No 003-2022	<b>Único Punto:</b> Conocimiento y Aprobación de Tres Proyectos Viales; Mantenimiento Asfáltico de la Calle Principal del Recinto Laurel de la Parroquia Junquillal del Cantón Salitre Provincia del Guayas; Rehabilitación a Nivel de Carpeta Asfáltico de Vía desde el Malecón Junquillal hasta el Barrio 5 Esquinas de la Parroquia Junquillal Cantón Salitre Provincia del Guayas; Bacheo Pétreo de Varios Caminos de Varios Recintos de la Parroquia Junquillal Cantón Salitre Provincia del Guayas.
SESION EXTRAORDINARIA No 004-2022	<b>Único Punto:</b> Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria <b>No. 003</b> celebrada el día viernes 10 de junio del 2022.
SESION EXTRAORDINARIA No 005-2022	<p><b>1.-</b> Conocimiento del "Proyecto Jornada de Promoción Cultural de Recuperación de la Memoria Histórica de la Parroquia".</p> <p><b>2.-:</b> Aprobación de Reforma Presupuestaria, para lo cual adjunto documentación.</p>
SESION EXTRAORDINARIA No 006-2022	<b>Único Punto:</b> - Posesión de la Licenciada Maribi Lorena Sánchez Candelario como Vocal Principal del Gobierno Parroquial de Junquillal".
SESION EXTRAORDINARIA No 007-2022	<b>1.- Único Punto:</b> Conocimiento y Aprobación de la Reforma Presupuestaria del año 2022.



<p>SESION EXTRAORDINARIA No 008-2022</p>	<p><b>1.-</b> Conocimiento y aprobación del contrato complementario de la obra gadrj-002-2022, bacheo pétreo de varios caminos de varios recintos de la parroquia Junquillal cantón salitre provincia del guayas, para ejecutar los caminos las palmas- las Palmas – San Felipe de la Parroquia Junquillal por un valor de uss. 9.312,72 (nueve mil trescientos doce con 72 /100) más IVA.</p> <hr/> <p><b>2.-</b> Conocimiento y aprobación de excedente de obra del contrato de obra gadrj-002-2022, bacheo pétreo de varios caminos de varios recintos de la parroquia Junquillal Cantón salitre provincia del guayas. en los caminos Junquillal – corredor y Jigual de la parroquia Junquillal por un \$ 5.339,62 (cinco trescientos treinta y nueve con 62/100) más IVA.</p> <hr/> <p><b>3.-</b> Conocimiento y Aprobación en Primer Debate del informe de seguimiento y evaluación a los PDOT.</p> <hr/> <p><b>4.-</b> _Conocimiento de la Prórroga del presupuesto del año 2022.</p> <hr/> <p><b>5.-</b> Licencia sin remuneración para la vocal <b>Zaida Esther Carpio Olvera</b> quien va a participar como candidata a reelección como <b>Vocal de la Junta Parroquial de Junquillal.</b></p>
--	---

## **NIVEL LEGISLATIVO**

Corresponde a la junta parroquial los mismos que tienen las tareas de planificación, coordinación, seguimiento, acompañamiento, fiscalización y evaluación de las políticas y acciones del gobierno de la parroquia.

Las atribuciones de los vocales de la Junta Parroquial Rural de Junquillal son las siguientes:

- 1.- Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural
- 2.- La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de la competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural.
- 3.- La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación;
- 4.- La fiscalización de las acciones del ejecutivo parroquial y de la administración de acuerdo con este código y la ley; y,
- 5.- Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural y el presidente

### **Obligaciones de los Vocales y las sesiones.**

- 1.- la inasistencia a una sesión de un vocal lo hace acreedor a un descuento del 25% de la remuneración.

## INFORMACION FINANCIERA

El Gobierno de Junquillal empieza el año 2022 con los señores vocales del Gobierno de Junquillal, el Sr. Presidente del GADR Junquillal dando cumplimiento a lo dispuesto en las leyes ecuatorianas, en referencia al presupuesto, siguiendo el procedimiento previo da paso al Art. 245 del COOTAD.- Aprobación.- El legislativo del gobierno autónomo descentralizado estudiará el proyecto de presupuesto, por programas y subprogramas y lo aprobará en dos sesiones hasta el 10 de diciembre de cada año, conjuntamente con el proyecto complementario de financiamiento, cuando corresponda. Si a la expiración de este plazo no lo hubiere aprobado, éste entrará en vigencia. El legislativo tiene la obligación de verificar que el proyecto presupuestario guarde coherencia con los objetivos y metas del plan de desarrollo y el de ordenamiento territorial respectivos. La máxima autoridad ejecutiva del gobierno autónomo descentralizado y el jefe de la dirección financiera o el funcionario que corresponda, asistirán obligatoriamente a las sesiones del legislativo y de la comisión respectiva, para suministrar los datos e informaciones necesarias. Los representantes ciudadanos de la asamblea territorial o del organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, podrán asistir a las sesiones del legislativo local y participarán en ellas mediante los mecanismos previstos en la Constitución y la ley. Resultado de esto se obtuvieron 3 votos a favor y 2 en contra del presupuesto para el año 2022 por tal antecedente, el presupuesto que estuvo en vigencia y que fue discutido, entro en vigencia el 1 de enero de 2022.

### INGRESOS PRESUPUESTADOS VS INGRESOS RECIBIDOS

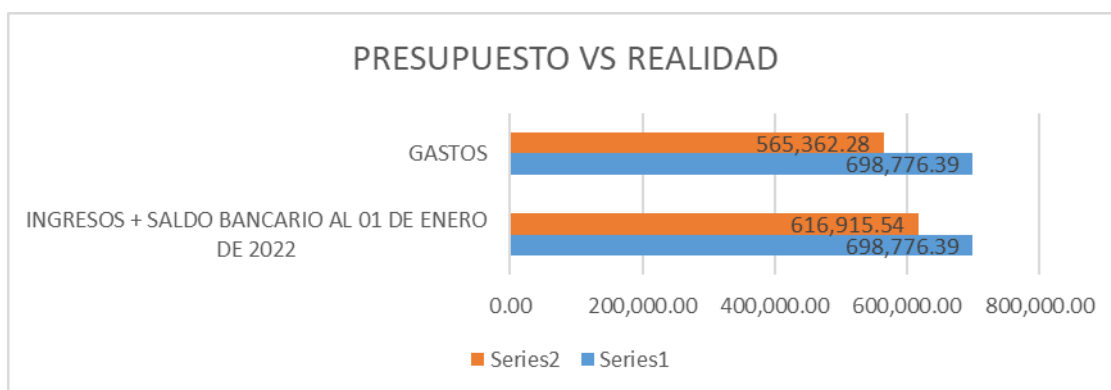
En la **Tabla y el Gráfico N.º 1** se aprecia el total presupuestado tanto para ingresos y gastos con las reformas respectivas realizadas en el transcurso del año, el presupuesto final (recibido al 31 de diciembre de 2022 o devengado) y lo que se ejecutó dentro del 2022.

**Tabla N.º 1**

RUBROS	PRESUPUESTO INICIAL	DEVENGADO	EJECUTADO	% DE EJECUCION
INGRESOS + SALDO BANCARIO AL 01 DE ENERO DE 2022	698,776.39	682,604.92	616,915.54	90.38%
GASTOS	698,776.39	565,362.28	565,362.28	100.00%

**Nota: Al Saldo de Ingresos se suma el valor de \$ 236,805.23 saldo en cuenta bancaria al 01 de enero de 2022**

**Gráfico N.º 1**



**Detalle de los valores expuestos anteriormente:**

## INGRESOS CORRIENTES

Proviene del poder impositivo ejercido por el Estado, de la venta de bienes y servicios, de la renta del patrimonio y de ingresos sin contraprestación. Están conformados por impuestos; fondos de la seguridad social; tasas y contribuciones; venta de bienes y servicios; renta de inversiones; multas tributarias y no tributarias; transferencias, donaciones; y, otros ingresos. En la ejecución, su devengamiento produce contablemente modificaciones indirectas en la estructura patrimonial de Estado, debido a la utilización de cuentas operacionales o de resultados que permiten establecer previamente el resultado de la gestión anual. TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES Comprenden los fondos recibidos sin contraprestación, del sector interno o externo, mediante transferencias y donaciones, destinadas a financiar gastos corrientes, de capital y/o inversión. Aportes y Participaciones Corrientes de Gobiernos Autónomos Descentralizados y Regímenes Especiales Aportes y participaciones asignadas y determinadas en cuerpos legales específicos en beneficio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y Regímenes Especiales. Aportes a Juntas Parroquiales Rurales Transferencia de recursos a favor de las Juntas Parroquiales Rurales.

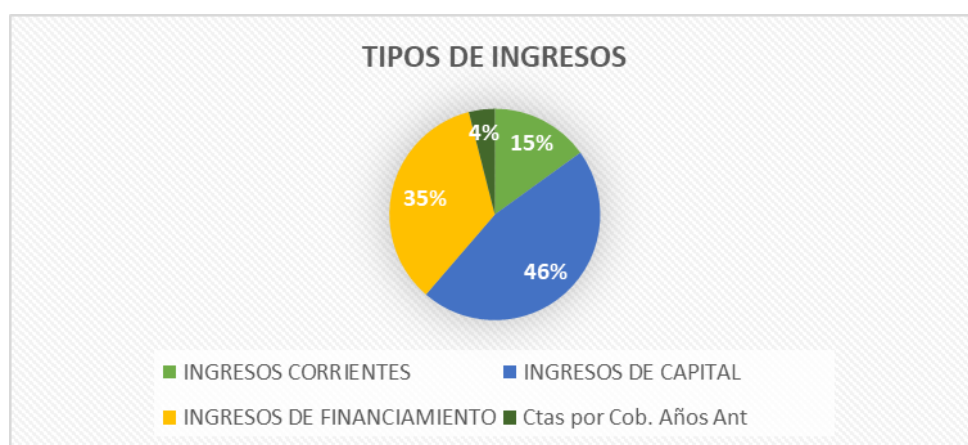
### Análisis de Presupuesto final de Ingresos. –

En la Tabla Nº 2 con su respectivo gráfico, se observa la estructura por grupo de ingresos, de los cuales el 46.28% corresponde a Ingresos de Capital, mientras que el 15.06% se compone de ingresos corrientes y el 3.98% a ingresos por cuentas pendientes de cobro en el ejercicio fiscal anterior, y el 34.69 como se puede observar corresponde a ingresos en las cuentas bancarias del GADR Junquillal al 1 de enero de 2022 y corresponden a ingresos de financiamiento.

**Tabla No 2**

TIPOS DE INGRESOS		
DENOMINACION	MONTO	PORCENTAJE
INGRESOS CORRIENTES	102,774.21	15.06%
INGRESOS DE CAPITAL	315,891.54	46.28%
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	236,805.23	34.69%
Ctas por Cob. Años Ant	27,133.94	3.98%
<b>TOTAL</b>	<b>682,604.92</b>	<b>100%</b>

**GRAFICO No 2**



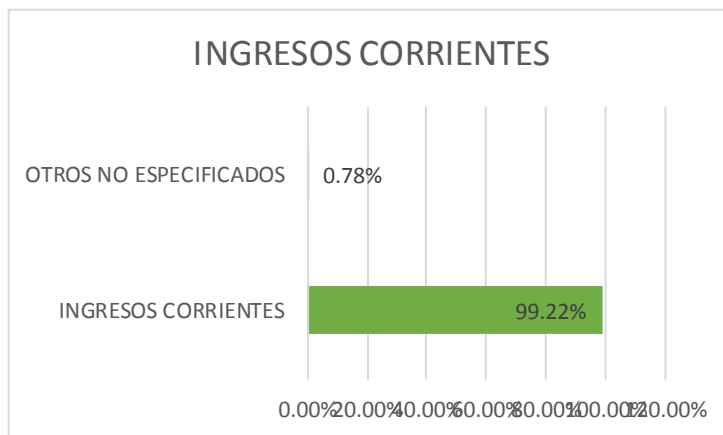
### Detalle de Ingresos por Grupos

### **INGRESOS CORRIENTES**

En la siguiente tabla y grafico No 3 observamos el detalle de ingresos corrientes, dentro de esto se destaca los ingresos provenientes del Gobierno Central a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Rural de Junquillal, y un ingreso no especificado dentro del catálogo general de cuentas corresponde a descuentos por inasistencia a sesiones por parte de los señores vocales.

***Tabla y Grafico No 3***

<b>INGRESOS CORRIENTES</b>		
<b>DENOMINACION</b>	<b>MONTO</b>	<b>PORCENTAJE</b>
INGRESOS CORRIENTES	101,969.21	99.22%
OTROS NO ESPECIFICADOS	805.00	0.78%
<b>TOTAL</b>	<b>102,774.21</b>	<b>100%</b>

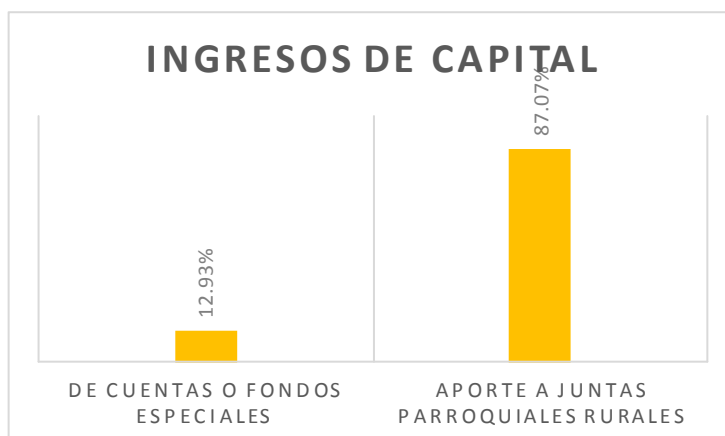


### **INGRESOS DE CAPITAL**

En la siguiente y tabla y grafico No 4 se observa los ingresos provenientes del Gobierno central para el ámbito de inversión que indican un 87.07% mientras que los ingresos de cuentas o Fondos especiales se derivan de aporte de Ministerio de inclusión económica y social y representan un 12.93%

***Tabla Y Grafico No 4***

<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>		
<b>DENOMINACION</b>	<b>MONTO</b>	<b>PORCENTAJE</b>
De Cuentas O Fondos Especiales	40,837.79	12.93%
Aporte A Juntas Parroquiales Rurales	275,053.75	87.07%
<b>TOTAL</b>	<b>315,891.54</b>	<b>100%</b>

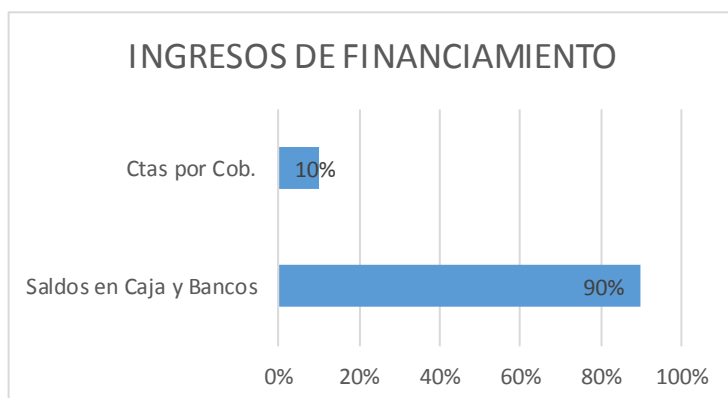


## ***INGRESOS DE FINANCIAMIENTO***

En la siguiente tabla y grafico número 5 se observa los ingresos de Saldos en cuentas al 1 de enero de 2022 donde consta los ingresos que se detallaron en el ejercicio fiscal anterior correspondiente a lo que otorgo la prefectura del Guayas a través de un convenio con transferencia de recursos para la rehabilitación de la vía desde el malecón hasta el barrio 5 esquinas, y adicionalmente se detalla el ingreso percibido por el ingreso del mes de diciembre 2021 que se realizó el crédito en el año 2022.

***Tabla Y Grafico Número 5***

<b>INGRESOS DE FINANCIAMIENTO</b>		
<b>DENOMINACION</b>	<b>MONTO</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Saldos en Caja y Bancos	236,805.23	90%
Ctas por Cob.	27,133.94	10%
<b>TOTAL</b>	<b>263,939.17</b>	<b>100%</b>



**GASTOS**  
**ANÁLISIS DE GASTOS**

**GASTOS CORRIENTES** Comprende los gastos incurridos en la adquisición de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades operacionales y administrativas; y, el aporte fiscal sin contraprestación. Incluye los gastos en personal; prestaciones de seguridad social; bienes y servicios de consumo; gastos financieros; otros gastos; y, transferencias corrientes. El devengamiento produce, contablemente, modificaciones indirectas en la estructura patrimonial del Estado. Sus registros corresponden a cuentas operacionales o de resultados.

**GASTOS DE INVERSIÓN** Son los gastos destinados a la ejecución de programas que buscan mejorar las capacidades sociales; y, de proyectos de construcción de obra pública cuyo devengamiento produce, contablemente, modificaciones directas en la composición patrimonial del Estado. Comprende, infraestructura física, bienes de uso público y productos intangibles patentados, así como las erogaciones en personal, en bienes y servicios, la construcción de infraestructura y otros gastos asociados a la inversión.

**GASTOS DE CAPITAL** Asignación destinada a la adquisición de bienes de larga duración para uso operativo o productivo institucional. Incluye transferencias de capital y asignaciones destinadas a efectuar transacciones en títulos valores negociados en el mercado financiero. Conforman la adquisición de bienes de larga duración, inversiones financieras y transferencias de capital. Su devengamiento produce contablemente modificaciones directas en la composición patrimonial del Estado, aumentando los activos de larga duración y el monto de las inversiones financieras; incluye la concesión de transferencias sin contraprestación destinadas a la formación bruta de capital.

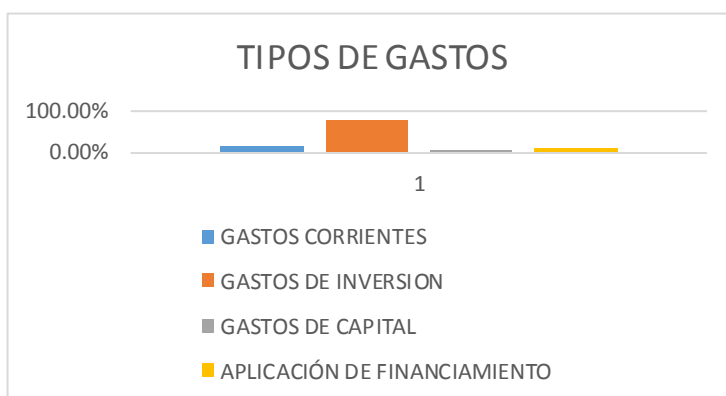
**APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO** Son recursos destinados al pago de la deuda pública, así como al rescate de títulos - valores emitidos por entidades del sector público. Están conformados por la amortización de la deuda pública y los saldos de ejercicios anteriores. Su devengamiento produce contablemente modificaciones directas en la estructura patrimonial del Estado, que se

**Análisis de Ejecución de Gastos. –**

En la siguiente tabla y gráficos número 6 se observa la composición de los gastos en los que ha incurrido el Gobierno Autónomo Descentralizado Rural de Junquillal.

***Tabla y Gráficos Número 6***

<b>TIPOS DE GASTOS</b>		
<b>DENOMINACION</b>	<b>MONTO</b>	<b>PORCENTAJE</b>
GASTOS CORRIENTES	87,240.66	15.43%
GASTOS DE INVERSION	429,365.76	75.95%
GASTOS DE CAPITAL	414.08	0.07%
APLICACIÓN DE FINANCIAMIENTO	48,341.78	8.55%
<b>TOTAL</b>	<b>565,362.28</b>	<b>100%</b>



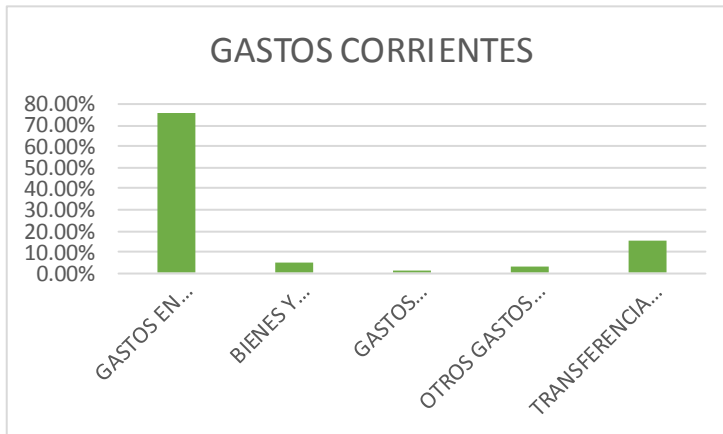


## **GASTOS CORRIENTES**

En la siguiente tabla y grafico No 7 observamos de manera desglosada los gastos corrientes que generalmente cubren, Remuneraciones Básicas Gastos de carácter permanente a favor de los servidores y trabajadores, en contraprestación por los servicios prestados. BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO Comprende los gastos necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades de las entidades del sector público. GASTOS FINANCIEROS Comprenden las asignaciones para cubrir los gastos por intereses, descuentos, comisiones y otros cargos de la deuda pública interna y externa. TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES Comprenden las subvenciones sin contraprestación otorgadas para fines operativos.

***Tabla Y Grafico No 7***

<b>GASTOS CORRIENTES</b>		
<b>DENOMINACION</b>	<b>MONTO</b>	<b>PORCENTAJE</b>
GASTOS EN PERSONAL	65,706.69	75.32%
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4,337.67	4.97%
GASTOS FINANCIEROS	429.90	0.49%
OTROS GASTOS CORRIENTES	3,018.37	3.46%
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	13,748.03	15.76%
<b>TOTAL</b>	<b>87,240.66</b>	<b>100%</b>



## **GASTOS DE INVERSIÓN**

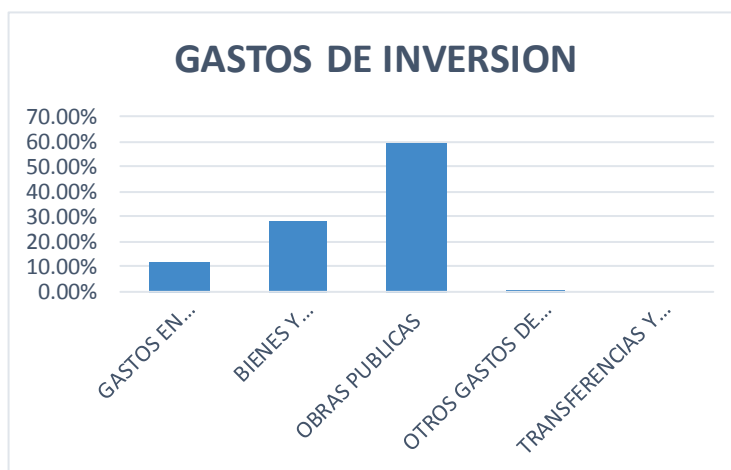
Gastos de Inversión. - Remuneraciones Básicas Gastos en contraprestación por servicios prestados en programas sociales y proyectos de inversión en obra pública. BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN Comprenden los gastos en adquisición de bienes y servicios necesarios para la ejecución de programas sociales o proyectos de obra pública. OBRAS PÚBLICAS Comprenden los gastos para las construcciones públicas de beneficio local, regional o nacional contratadas con terceras personas. Se incluyen las reparaciones y adecuaciones de tipo estructural. OTROS GASTOS DE INVERSIÓN Comprenden los gastos por concepto de impuestos, tasas, contribuciones, seguros, comisiones, dietas y otros originados en las actividades operacionales del Estado. TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN Comprenden las subvenciones sin contraprestación, destinadas a proyectos y programas de inversión. GASTOS DE CAPITAL Asignación destinada a la adquisición de bienes de larga duración para uso operativo o productivo institucional. Incluye transferencias de capital y asignaciones destinadas a efectuar transacciones en títulos valores negociados en el mercado financiero. Conforman la adquisición de bienes de larga duración, inversiones financieras y transferencias de capital. Su devengamiento produce contablemente modificaciones directas en la composición patrimonial del Estado, aumentando los activos de larga duración y el monto de las inversiones financieras; incluye la concesión de transferencias sin contraprestación

destinadas a la formación bruta de capital. BIENES DE LARGA DURACIÓN Comprende la adquisición de bienes muebles, inmuebles e intangibles, que se incorporan a la propiedad pública. Se incluyen los gastos que permiten prolongar la vida útil de los activos, mejorar su rendimiento o reconstruirlos. Mobiliarios (de Larga Duración) Agrupa las asignaciones destinadas a la compra de mobiliario.

En la tabla y grafico No 8 se observa la composición de gastos de inversión con sus respectivos porcentajes.

***Tabla Y Grafico No 8***

<b>GASTOS DE INVERSION</b>		
<b>DENOMINACION</b>	<b>MONTO</b>	<b>PORCENTAJE</b>
GASTOS EN PERSONAL	49,537.19	11.53%
BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	123,303.49	28.69%
OBRAS PUBLICAS	256,525.08	59.69%
OTROS GASTOS DE INVERSION	414.08	0.10%
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSION	0.00	0.00%
<b>TOTAL</b>	<b>429,779.84</b>	<b>100%</b>



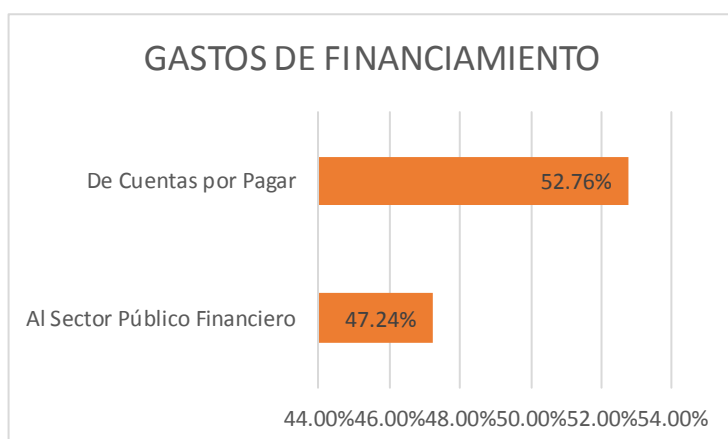
### ***GASTOS DE FINANCIAMIENTO***

APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO Son recursos destinados al pago de la deuda pública, así como al rescate de títulos - valores emitidos por entidades del sector público. Están conformados por la amortización de la deuda pública y los saldos de ejercicios anteriores. Su devengamiento produce contablemente modificaciones directas en la estructura patrimonial del Estado, que se evidencian en la disminución de sus obligaciones internas y externas. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA Comprende las asignaciones destinadas a la amortización de obligaciones por la colocación de títulos - valores emitidos por entidades del sector público y por la contratación de préstamos internos y externos. PASIVO CIRCULANTE Obligaciones pendientes de pago del ejercicio fiscal anterior.

En la tabla y grafico No 9 se observa la composición de gastos de financiamiento con sus respectivos porcentajes.

**Tabla Y Grafico No 9**

GASTOS DE FINANCIAMIENTO		
DENOMINACION	MONTO	PORCENTAJE
Al Sector Público Financiero	22,835.53	47.24%
De Cuentas por Pagar	25,506.25	52.76%
<b>TOTAL</b>	<b>48,341.78</b>	<b>100%</b>



Con respecto a pagos al sector público financiero el Gobierno de Junquillal ha cubierto el siguiente préstamo como se detalla en la Tabla N° 10 y que termina con el siguiente saldo por pagar en los tiempos que consta en la referida tabla:

**Tabla No 10**

CREDITOS VIGENTES SUSCRITOS CON EL BANCO DE DESARROLLO					
OBJETO DEL CREDITO	MONTO INICIAL DE LA DEUDA SUMADOS LOS INTERESES	FECHA DE SUSCRIPCION	FECHA DE VENCIMIENTO	PLAZO DE LA DEUDA	AMORTIZACION MENSUAL
FINANCIAR PROYECTOS MULTISECTORIALES DEL GADPR DE JUNQUILLAL	\$ 168,442.44	21/09/2016	03/11/2023	84 MESES	\$ 2,136.74

## **ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS**

El Gobierno Autónomo Descentralizado Rural de Junquillal a través de la Administración ha ejecutado el plan anual de contrataciones 2022, con base en lo establecido en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP). La contratación de bienes y servicios

realizados bajo las diferentes modalidades establecidas en el Sistema Nacional de Contratación Pública (SERCOP), estuvieron consideradas en el plan anual de contrataciones 2022 el cual fue publicado en el portal de Compras Públicas

**CONTRATACIÓN PÚBLICA POR TIPO DE PROCEDIMIENTO:  
RÉGIMEN COMÚN**

A continuación, se muestran los procedimientos por Régimen Común

***Tabla No 11***

PROCEDIMIENTOS REGIMEN COMUN	No. PROCESOS	MONTO ADJUDICADO
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	-	-
CATALOGO ELECTRONICO	49.00	1,846.69
LICITACIÓN	-	-
COTIZACION	-	-
MENOR CUANTIA	2.00	279,229.22
CONTRATACION DIRECTA	1.00	8,500.00
LISTA CORTA	-	-
FERIAS INCLUSIVAS	4.00	-
CONCURSO PUBLICO	-	-
LICITACION DE SEGUROS	-	-
<b>TOTAL ADJUDICADO POR REGIMEN COMUN</b>	<b>56.00</b>	<b>289,575.91</b>

**CATALOGO ELECTRONICO**

DETALLE DE GASTOS 2022							
DETALLE DE COMPRAS POR CATALOGO ELECTRONICO							
No	FECHA	ORDEN DE COMPRA	PROVEEDOR	DESCRIPCION	SUBTOTAL 12%	IVA	TOTAL
1	16/03/2022	CE-20220002164230	COGECOMSA S. A.	SACAGRAPAS	1.60	0.19	1.79
2	16/03/2022	CE-20220002164231	COGECOMSA S. A.	*GRAPADORA NORMAL METALICA MEDIANA	14.00	1.68	15.68
3	16/03/2022	CE-20220002164232	COGECOMSA S. A.	*ARCHIVADORES TAMAÑO OFICIO LOMO 8 CMS	144.00	17.28	161.28
4	04/04/2022	CE-20220002179118	COGECOMSA S. A.	*RECOGEDOR DE BASURA	4.85	0.58	5.43
		CE-20220002179120	ABOLINE S.A.	ANTISARRO CANECA	34.16	4.10	38.26
5	04/04/2022	CE-20220002179121	COGECOMSA S. A.	*ESCOBA DE MADERA FIBRA DE COCO DE 30 CM	17.00	2.04	19.04
6	04/04/2022	CE-20220002179122	COGECOMSA S. A.	*AMBIENTAL VARIAS FRAGANCIAS LIQUIDO GALON	27.28	3.27	30.55
7	04/04/2022	CE-20220002179123	VILLAVENCIO QUIZHPI DIANA XIMENA	*FUNDA DE BASURA SEMINDUSTRIAL AMARILLA 30"X36	-	-	-
8	04/04/2022	CE-20220002179124	PLASTILIMPIO S.A.	FUNDA DE BASURA USO INDUSTRIAL NEGRA 35" X 47"	31.20	3.74	34.94
9	07/06/2022	CE-20220002220962	COGECOMSA S. A.	*GRAPAS 26/6 CAJA DE 1000 U	1.35	0.16	1.51
10	07/06/2022	CE-20220002220963	COGECOMSA S. A.	*REGLA METALICA 30 CM	1.62	0.19	1.81
11	07/06/2022	CE-20220002220964	COGECOMSA S. A.	*RESALTADORES VARIOS COLORES	4.70	0.56	5.26
12	07/06/2022	CE-20220002220965	COGECOMSA S. A.	*CLIPS STANDAR 32 MM METALICOS	0.97	0.12	1.08

13	07/06/2022	CE-20220002220966	COGECOMSA S. A	*LAPICES BICOLOR CAJA DE 12 UNIDADES	15.45	1.85	17.30
14	07/06/2022	CE-20220002220967	COGECOMSA S. A	*SEPARADORES PLASTICOS A4 FUNDA NUMERICA 1-31	17.20	2.06	19.26
15	07/06/2022	CE-20220002220968	COGECOMSA S. A	*PROTECTOR DE HOJAS GRUESO A-4 X 100 UNIDADES	9.00	1.08	10.08
16	07/06/2022	CE-20220002220969	COGECOMSA S. A	*LAPIZ HB CON GOMA CAJA 12 UNIDADES	16.60	1.99	18.59
17	07/06/2022	CE-20220002220970	COGECOMSA S. A	*ESTILETE GRANDE	2.12	0.25	2.37
18	07/06/2022	CE-20220002220971	COGECOMSA S. A	*PARES DE PILAS AAA (ALCALINA)	9.00	1.08	10.08
19	07/06/2022	CE-20220002220972	COGECOMSA S. A	*CLIPS MARIPOSA CAJA DE 50 UNIDADES	3.50	0.42	3.92
20	07/06/2022	CE-20220002220973	COGECOMSA S. A	*PROTECTOR DE HOJAS DELGADO A-4 X 100 UNIDADES	4.30	0.52	4.82
21	07/06/2022	CE-20220002220974	COGECOMSA S. A	*SOBRE MANILA F4	5.90	0.71	6.61
22	07/06/2022	CE-20220002220975	COGECOMSA S. A	*AGENDAS EJECUTIVAS	21.56	2.59	24.15
23	07/06/2022	CE-20220002221016	PAUCAR ALMEIDA MONICA PAULINA	*PAPEL HIGIENICO JUNBO HOJA SIMPLE BLANCO 400 METROS	125.50	15.06	140.56
24	14/11/2022	CE-20220002298514	ASOCIACION DE PRODUCCION METALMECANICA UNION Y PROGRESO ASOPROMETALUNI	ESTANTERÍA METÁLICA (2000 mm de alto X 1050 mm de ancho X 400 mm de fondo)	414.08	49.69	463.77
25	22/11/2022	CE-20220002303033	COGECOMSA S. A	*ARCHIVADORES TAMAÑO OFICIO LOMO 8 CMS	122.00	14.64	136.64
26	22/11/2022	CE-20220002303034	COGECOMSA S. A	*TINTA PARA ALMOHADILLA Y SELLO AZUL / NEGRA / VIOLETA / ROJA	0.58	0.07	0.65
27	22/11/2022	CE-20220002303035	COGECOMSA S. A	*TIJERA ESCOLAR PEQUEÑA DE 5 PULG. PUNTA REDONDA	1.50	0.18	1.68
28	22/11/2022	CE-20220002303036	COGECOMSA S. A	*TIJERAS MEDIANAS DE 6 PULGADAS	0.47	0.06	0.53
29	22/11/2022	CE-20220002303037	COGECOMSA S. A	*SACAGRAPAS	1.60	0.19	1.79
30	22/11/2022	CE-20220002303038	COGECOMSA S. A	TIJERA GRANDE DE 8 PULG.	1.04	0.12	1.16
31	22/11/2022	CE-20220002303039	COGECOMSA S. A	*CERA PARA DEDOS/CREMA CONTAR BILLETES (MEDIANA)	1.54	0.18	1.72
32	22/11/2022	CE-20220002303040	COGECOMSA S. A	*ESTILETE GRANDE	0.66	0.08	0.74
33	22/11/2022	CE-20220002303041	COGECOMSA S. A	*SEÑALADORES TIPO BANDERITAS	5.70	0.68	6.38

34	22/11/2022	CE-20220002303042	COGECOMSA S. A	*CLIPS STANDAR 32 MM COLORES	3.50	0.42	3.92
35	22/11/2022	CE-20220002303043	COGECOMSA S. A	*BORRADOR DE PIZARRON (PLASTICO)	0.86	0.10	0.96
36	22/11/2022	CE-20220002303044	COGECOMSA S. A	*GRAPAS 26/6 CAJA DE 1000 U	1.35	0.16	1.51
37	22/11/2022	CE-20220002303045	COGECOMSA S. A	*CINTA ADHESIVA 18 X 50 YDAS	1.30	0.16	1.46
38	22/11/2022	CE-20220002303046	COGECOMSA S. A	*CINTA DE EMBALAJE TRANSPARENTE 2 PULGADAS X 40 YDAS	2.15	0.26	2.41
39	22/11/2022	CE-20220002303047	COGECOMSA S. A	*NOTAS ADHESIVAS CUBO DE 5 COLORES 3X3"	10.00	1.20	11.20
40	22/11/2022	CE-20220002303048	COGECOMSA S. A	*CARPETA FOLDER DE CARTULINA KRAFT (VINCHA INCLUIDA)	12.00	1.44	13.44
41	22/11/2022	CE-20220002303049	COGECOMSA S. A	*PERFORADORA DE ESCRITORIO MEDIANA	5.00	0.60	5.60
42	22/11/2022	CE-20220002303050	COGECOMSA S. A	*CLIPS MARIPOSA CAJA DE 50 UNIDADES	6.70	0.80	7.50
43	22/11/2022	CE-20220002303051	COGECOMSA S. A	*TABLA PARA APUNTES (APOYAMANOS) PLASTICO	7.74	0.93	8.67
44	22/11/2022	CE-20220002303052	CONTINENTAL TIRE ANDINA S.A	*NEUMATICO 225/70R15C 112/110R DIRECCION APLICACION REGIONAL	494.00	59.28	553.28
45	22/11/2022	CE-20220002303053	COGECOMSA S. A	*PAPEL TOALLA DE MANOS BLANCO ROLLO 100 METROS	29.30	3.52	32.82
46	22/11/2022	CE-20220002303054	COGECOMSA S. A	*AMBIENTAL VARIAS FRAGANCIAS LIQUIDO GALON	16.85	2.02	18.87
47	22/11/2022	CE-20220002303055	ABOLINE S.A	* ANTISARRO CANECA	17.08	2.05	19.13
48	22/11/2022	CE-20220002303058	COGECOMSA S. A	FUNDA DE BASURA USO INDUSTRIAL NEGRA 35" X 47"	155.50	18.66	174.16
49	22/11/2022	CE-20220002303059	TEXTIQUIM CIA. LTDA	*AMBIENTAL VARIAS FRAGANCIAS EN AEROSOL 400 CC	13.00	1.56	14.56
1		CE-20210002057344 - CE-20210002057352 - CE-20210002057354 -	CODYXO PAPER CIA. LTDA. REGLA METALICA 60 CM - LAPIZ HB CON GOMA CAJA 12 UNIDADES - CLIPS STANDAR 32 MM METALICOS CAJA DE 100 UNIDADES AÑO 2021 PAGO		8.34	1.00	9.34
<b>TOTAL</b>					<b>1,846.69</b>	<b>221.60</b>	<b>2,068.29</b>

## CONTRATACION DIRECTA

[https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=IKifFvgXD2HKJp9kMJ0mfCfaEsGoCfROBIUFevlQg50,](https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=IKifFvgXD2HKJp9kMJ0mfCfaEsGoCfROBIUFevlQg50)

CDC- GOBIERNO AUTONOMO  
GADRJ- DESCENTRALIZADO RURAL  
003:2022 DE JUNQUILLAL

\*SERVICIO DE CONSULTORIA PARA ELABORACION DE 3 PROYECTOS VIALES Y 1 PROYECTO DE ALQUILER DE MAQUINARIAS PARA DESAZOLVE DE ESTEROS Y RIOS DE LA PARROQUIA JUNQUILLAL DEL CANTON SALTIRE DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS\*

Adjudicado -  
Registro de  
Contratos

GUAYAS /  
SALTIRE

\$8,500.00

2022-04-07  
12:00:00



## MENOR CUNTIA DE OBRAS

[https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=7vGntF3-FECF\\_DeiMREDzNIAAPKn\\_19dVUI-rik32mA,](https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=7vGntF3-FECF_DeiMREDzNIAAPKn_19dVUI-rik32mA)

<https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=TKFff8D62F1X5xz4wup6XZsiMfa2eqjK-tZXOs8rNM0>,

MCO- GADRJ- 001-2022	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO RURAL DE JUNQUILLAL	REHABILITACIÓN A NIVEL DE CARPETA ASFÁLTICA DE VÍA DESDE EL MALECÓN JUNQUILLAL HASTA EL BARRIO 5 ESQUINAS DE LA PARROQUIA JUNQUILLAL EN EL CANTÓN SALTRE DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	Adjudicado - Registro de Contratos	GUAYAS / SALTRE	\$160,000.00	2022-06-21 15:00:00
MCO- GADRJ- 002-2022	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO RURAL DE JUNQUILLAL	BACHEO PETREO DE VARIOS CAMINOS DE VARIOS RECINTOS DE LA PARROQUIA JUNQUILLAL CANTON SALTRE PROVINCIA DEL GUAYAS	Adjudicado - Registro de Contratos	GUAYAS / SALTRE	\$119,229.22	2022-08-11 13:00:00

## RÉGIMEN ESPECIAL

A continuación, se muestran los procedimientos por Régimen Especial

**Tabla No 12**

PROCEDIMIENTOS REGIMEN ESPECIAL	No. PROCESOS	MONTO ADJUDICADO
CONTRATACIÓN INTERADMINISTRATIVA	-	-
PUBLICACIÓN ESPECIAL	-	-
BIENES Y SERVICIOS ÚNICOS	-	-
COMUNICACIÓN SOCIAL	-	-
GIRO ESPECÍFICO DEL NEGOCIO DE EMP. PÚBLICAS	-	-
OBRA ARTISTICA LITERARIA O CIENTIFICA	1.00	29,200.00
REPUESTOS O ACCESORIOS	-	-
CONTRATACIONES CON EMPRESAS PÚBLICAS INTERNACIONALES	-	-
CONTRATACIÓN DE SEGUROS	-	-
ASESORÍA Y PATROCINIO JURÍDICO	-	-
TRANSPORTE DE CORREO INTERNO O INTERNACIONAL	-	-
CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	-	-
<b>TOTAL ADJUDICADO POR REGIMEN ESPECIAL</b>	<b>1.00</b>	<b>29,200.00</b>

[https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=NPXFnWfLHj7jc8CISc58reCkKVJRPpw9mr\\_vc9uUIH4](https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=NPXFnWfLHj7jc8CISc58reCkKVJRPpw9mr_vc9uUIH4),

Código	Entidad Contratante	Objeto del Proceso	Estado del Proceso	Provincia/Cantón	Presupuesto Referencial Total (sin iva)	Fecha de Publicación	Opciones
RE-0A- GADRJ-001- 2022	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO RURAL DE JUNQUILLAL	?SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN PRODUCCION LOGISTICA Y PRESENTACION DE EVENTOS ARTISTICOS CULTURALES CIVICOS PARA LAS JORNADAS DE PROMOCION CULTURAL Y RECUPERACION DE LA MEMORIA HISTORICA DE LA PARROQUIA JUNQUILLAL CANTON SALTRE 2022?	Adjudicado - Registro de Contratos	GUAYAS / SALTRE	\$29,200.00	2022-08-01 11:46:00	

## OTROS PROCEDIMIENTOS

A continuación, se muestran los procedimientos por Otros Procedimientos

PROCEDIMIENTOS OTROS PROCEDIMIENTOS	No. PROCESOS	MONTO ADJUDICADO
INFIMA CUANTIA	30.00	87,505.15
ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES	-	-
<b>TOTAL ADJUDICADO POR OTROS PROCEDIMIENTOS</b>	<b>30.00</b>	<b>87,505.15</b>

**DETALLE DE GASTOS 2022**

**DETALLE DE FACTURAS POR INFIMA CUANTIA RECIBIDAS**

NUMERO	FECHA	RUC	NOMBRE	FACTURA NO	VALOR 0%	VALOR 12%	IVA	TOTAL	CONCEPTO	TIPO DE COMPRA	No RET
1	16/02/2022	0928491588001	FUENTES BAJAÑA JOHN	001-001-0162	530.00	-	-	530.00	TERCERA ETAPA DE DANZA	INFIMA CUANTIA	518
2	10/05/2022	0909164535001	NUÑEZ BAJAÑA WILMER	001-002-053	200.00	520.00	62.40	782.40	ADQUISICION DE TINTAS	INFIMA CUANTIA	520
3	11/05/2022	0909164535001	NUÑEZ BAJAÑA WILMER	001-002-054	-	185.00	22.20	207.20	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE COMPUTADORA	INFIMA CUANTIA	521
4	11/05/2022	0928491588001	FUENTES BAJAÑA JOHN	001-100-002	2,200.00	-	-	2,200.00	CURSO VACACIONAL 2022	INFIMA CUANTIA	522
5	18/05/2022	0909164535001	NUÑEZ BAJAÑA WILMER	001-002-056	-	2,200.00	264.00	2,464.00	ORGANIZACIÓN EVENTO DIAS DE MADRE	INFIMA CUANTIA	532
6	20/06/2022	0909164535001	NUÑEZ BAJAÑA WILMER	001-002-063	-	3,980.00	477.60	4,457.60	EVENTO DIA DEL NO MALTRATO AL ADULTO MAYOR	INFIMA CUANTIA	533
7	20/06/2022	0917046732001	MORENO MORAN EDISON	003-002-0104	-	850.00	102.00	952.00	PAGINA WEB	INFIMA CUANTIA	534
8	28/06/2022	0919074823001	NUÑEZ SEGURA MARIA	001-001-494	-	1,375.50	165.06	1,540.56	MESAS Y SILLAS	INFIMA CUANTIA	535
9	07/07/2022	0950520627001	BAQUE VELEZ GISELLA	001-002-002	3,861.00	-	-	3,861.00	MANTENIMIENTO DE MAQUINA	INFIMA CUANTIA	536
10	13/07/2022	0950520627001	BAQUE VELEZ GISELLA	001-002-003	3,960.00	-	-	3,960.00	MANTENIMIENTO DE MAQUINA	INFIMA CUANTIA	537
11	25/07/2022	0950520627001	BAQUE VELEZ GISELLA	001-002-004	2,639.00	-	-	2,639.00	MANTENIMIENTO DE MAQUINA	INFIMA CUANTIA	539
12	18/07/2022	0907945596001	ROMERO SUAREZ CARLOS	001-002-009	-	3,287.76	394.53	3,682.29	MANTENIMIENTO DE CANCHA RCTO RINCON GRANDE	INFIMA CUANTIA	540
13	02/08/2022	0950520627001	BAQUE VELEZ GISELLA	001-002-0005	2,571.00	-	-	2,571.00	MANTENIMIENTO DE MAQUINA RODILLO	INFIMA CUANTIA	541
14	03/08/2022	0928491588001	FUENTES BAJAÑA JOHN	001-100-003	1,596.40	-	-	1,596.40	ALIMENTACION ADULTOS MAYORES	INFIMA CUANTIA	542
15	23/08/2022	0907945596001	ROMERO SUAREZ CARLOS	001-002-011	-	6,600.15	792.02	7,392.17	PINTADA DE FACHADA Y ARREGLO DE PRIMERA PLATA DEL GADRJ	INFIMA CUANTIA	543
16	23/08/2022	0928491588001	FUENTES BAJAÑA JOHN	001-100-004	1,614.60	-	-	1,614.60	ALIMENTACION ADULTOS MAYORES	INFIMA CUANTIA	544
17	01/09/2022	0909164535001	NUÑEZ BAJAÑA WILMER	001-002-078	-	3,000.00	360.00	3,360.00	MANTENIENDO LAS RAICES DE JUNQUILLAL	INFIMA CUANTIA	547
18	02/09/2022	0907945596001	ROMERO SUAREZ CARLOS	001-001-013	-	5,027.46	603.30	5,630.76	MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE PARQUE DE LA PARROQUIA JUNQUILLAL	INFIMA CUANTIA	548
19	28/09/2022	0928491588001	FUENTES BAJAÑA JOHN	001-100-005	2,691.00	-	-	2,691.00	ALIMENTACION ADULTOS MAYORES	INFIMA CUANTIA	549
20	06/10/2022	0950520627001	BAQUE VELEZ GISELLA	001-002-007	1,676.00	-	-	1,676.00	MANTENIMIENTO DE CAMIONETA	INFIMA CUANTIA	550
21	24/10/2022	0928491588001	FUENTES BAJAÑA JOHN	001-100-006	2,152.80	-	-	2,152.80	ALIMENTACION ADULTOS MAYORES	INFIMA CUANTIA	551
22	31/10/2022	0919074823001	NUÑEZ SEGURA MARIA	001-001-502	2,860.50	-	-	2,860.50	VIAJE DE TURISMO Y RECREACION ADULTOS MAYORES DE LA PARROQUIA JUNQUILLAL	INFIMA CUANTIA	552
23	09/11/2022	0928491588001	FUENTES BAJAÑA JOHN	001-100-007	1,076.40	-	-	1,076.40	ALIMENTACION ADULTOS MAYORES	INFIMA CUANTIA	555
24	23/11/2022	0928491588001	FUENTES BAJAÑA JOHN	001-100-008	1,304.10	-	-	1,304.10	ALIMENTACION ADULTOS MAYORES	INFIMA CUANTIA	557
25	30/11/2022	0909164535001	NUÑEZ BAJAÑA WILMER	001-002-083	428.00	600.33	72.04	1,100.37	MATERIALES DE OFICINA	INFIMA CUANTIA	563
26	07/11/2022	0922178082001	DUMES HUACON JENNIFER	001-001-402	953.80	-	-	953.80	CAMISETAS PARA USUARIOS MIES	INFIMA CUANTIA	564
27	29/11/2022	1206731505001	MORENO CANALES REYNALDO	001-001-005	1,682.00	-	-	1,682.00	MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS	INFIMA CUANTIA	565
28	02/12/2022	1792107423001	SWEADEN SEGUROS SA	002-001-242805	-	429.90	51.59	481.49	POLIZA DE SEGUROS	INFIMA CUANTIA	566
29	09/12/2022	0968538150001	FUENTES BAJAÑA JOHN	001-001-003	1,117.80	-	-	1,117.80	ALIMENTACION ADULTOS MAYORES	INFIMA CUANTIA	568
30	21/12/2022	0907945596001	ROMERO SUAREZ CARLOS	001-002-015	-	5,001.00	600.12	5,601.12	TRATAMIENTO DE HUMEDAD DE PAREDES	INFIMA CUANTIA	569
31	29/12/2022	0909164535001	NUÑEZ BAJAÑA WILMER	001-002-090	-	6,195.00	743.40	6,938.40	EVENTO NAVIDAD NIÑOS	INFIMA CUANTIA	573
32	29/12/2022	1206731505001	MORENO CANALES REYNALDO	001-001-014	-	6,095.00	731.40	6,826.40	EVENTO ADULTOS MAYORES	INFIMA CUANTIA	574
33	29/12/2022	0921027124001	CAMPAÑA ALVARADO MANUEL	003-001-035	360.00	-	-	360.00	SERVICIO DE INTERNET	INFIMA CUANTIA	576
34	30/12/2022	0993252247001	ASOSERCOVIR	001-002-056	-	1,783.65	214.04	1,997.69	ALIMENTACION ADULTOS MAYORES	INFIMA CUANTIA	577
35	24/12/2022	1206731505001	MORENO CANALES REYNALDO	001-001-007	4,900.00	-	-	4,900.00	ARREGLO DE TANQUERO	INFIMA CUANTIA	580
<b>TOTAL</b>					<b>40,374.40</b>	<b>47,130.75</b>	<b>5,655.69</b>	<b>93,160.84</b>			



## **PROYECTOS REALIZADOS CON AUTOGESTIÓN E INGRESOS DEL GAD DE JUNQUILLAL DURANTE AL AÑO 2022**

### **PROYECTOS REALIZADOS POR GESTION DEL GAD JUNQUILLAL**

Las actividades que se van a mencionar no representaron costos para el Gobierno parroquial de Junquillal, no se canceló ni un centavo por parte del Gobierno Parroquial para el desarrollo de estas actividades.

Gestiones realizadas por parte del presidente Rolando Murillo colocación y Rehabilitación de Postes para alumbrado Público en la parroquia Junquillal Barrio los tigres, 5 esquinas, Rcto. Rio seco, Armenia 4.

Colocación de un punto de wifi en el paradero de la Iglesia Católica de Junquillal gracias al proveedor de internet WIFINET el Sr. Manuel Campaña Alvarado que siempre está presto para servir a esta bella parroquia.

Se entregaron kits de BIOSEGURIDAD en los recintos Tierra Seca y Rcto Rio seco , gracias a los dirigentes Los pastores Eloy Contreras y Honesto Herrera.

Da acceso para las vías principales como MURO CARROSABLE además se le colocó material pétreo en el recinto armenia 1 ramal 2 gestión realizada con la prefectura del Guayas

Colocación de alcantarillas de hormigón armado en el Rcto Corredor-la Aguedita  
Colocación de 16 alcantarillas de 90 pulgadas en el Rcto. El Pechiche vía que conduce a la Pelea la colocación de 16 alcantarillas de 90 pulgadas que será como base de puente para que los transportes.

## COLOCACION Y REHABILITACION DE POSTES

Gestiones realizadas por parte del presidente Rolando Murillo colocación y Rehabilitación de Postes para alumbrado Público en la parroquia Junquillal Barrio los tigres, 5 esquinas, Rcto. Rio seco, Armenia 4.



## PUNTOS WIFI

Colocación de un punto de wifi en el paradero de la Iglesia Católica de Junquillal gracias al proveedor de internet WIFINET el Sr. Manuel Campaña Alvarado que siempre está presto para servir a esta bella parroquia.





### **KITS DE BIOSEGURIDAD - COORDINACION CON LA PREFECTURA DEL GUAYAS**

Se entregaron kits de BIOSEGURIDAD en los recintos Tierra Seca y Rcto Rio seco , gracias a los dirigentes Los pastores Eloy Contreras y Honesto Herrera.



## COLOCACION DE MATERIAL PETREO EN EL MURO DEL RECINTO ARMENIA 1 RAMAL 2

Da acceso para las vías principales como MURO CARROSABLE además se le colocó material pétreo en el recinto armenia 1 ramal 2 gestión realizada con la prefectura del Guayas





## COLOCACION DE ALCANTARILLAS

Colocación de alcantarillas de hormigón armado en el Rcto Corredor-la Aguedita



Armenia – Cabuyal de la parroquia Junquillal



**Colocación de 16 alcantarillas de 90 pulgadas en el Rcto. El Pechiche vía que conduce a la Pelea la colocación de 16 alcantarillas de 90 pulgadas que será como base de puente para que los transportes.**



## **PROYECTOS REALIZADOS CON INGRESOS DEL GAD DE JUNQUILLAL DURANTE AL AÑO 2022**

- ❖ Implementación de clubes de arte y cultura Junquillal
- ❖ Atención prioritaria dirigida a personas de grupos de atención prioritaria. - tiene como objetivo Desarrollar habilidades y destrezas de las personas adultas mayores, a través de actividades lúdicas e integrales.
- ❖ Jornadas de promoción de la identidad cultural y recuperación de la memoria histórica de la parroquia. - objetivo Generar promoción de la identidad cultural.
- ❖ Fortalecimiento de Infocentro de la parroquia Junquillal.
- ❖ Mantenimiento y embellecimiento de infraestructura de espacios públicos. - Objetivo Mantener espacios públicos en óptimas condiciones.
- ❖ Mantenimiento de vías rurales. - Objetivo Mantener las vías rurales en buenas condiciones.
- ❖ Fortalecimiento del talento humano para la gestión institucional. - Contratar personal operativo para la gestión institucional.
- ❖ Varios gastos de inversión. - Objetivo fue cumplir con obligaciones de distintas índoles necesarias para el normal desenvolvimiento del Gad Junquillal.



## Implementación de clubes de arte y cultura Junquillal

Curso vacacional dirigido a 150 niños y niñas de la parroquia Junquillal – Canton Salitre – Provincia del Guayas



**GASTOS REALIZADOS EN LO MENCIONADO**

GAD_RURAL JUNOQUILLA							SIG-AME						
							Página 1 de 6						
	Desde :	01/01/2022	Hasta :	31/12/2022									
	Tipo de	6	Institución :	651	Unidad	0000							

Partida	Denominación	Asignación In	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Con	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar					
7.3.06.13	Capacitación Pa	12,531.75	0.00	12,531.75	2,730.00	9,801.75	2,730.00	2,730.00	9,801.75					
CONCEPTO/ DENOMINA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	
DANZA 2022 TERCERA ETAPA		530												
CURSO VACACIONAL DE NIÑOS						2200								
														2730

## **ATENCIÓN PRIORITARIA DIRIGIDA A PERSONAS DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA. –**

### **1.- ATENCION PRIORITARIA. –**

Se realiza atención a 3 grupos de adultos mayores de la parroquia Junquillal, en las modalidades de:

#### **ATENCIÓN DOMICILIARIA PARA PERSONAS SIN DISCAPACIDAD**

**DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:** Son servicios de atención y cuidado en el domicilio de la persona adulta mayor que no puede acceder a los servicios de atención intra-murales debido a que presentan características que les dificultan o impiden esta movilización tales como, dispersión de la vivienda o situación de dependencia. En cualquiera de estos casos la atención incluye actividades familiares de cuidado, rehabilitación, sociales y recreativas destinadas a fomentar la autonomía, la formación para el cuidado, el entretenimiento, promoviendo la convivencia, participación, solidaridad y su relación con el medio social, además que están enfocados en el mantenimiento de facultades físicas y mentales de las personas adultas mayor para prevenir su deterioro, participar en tareas propias de su edad. El servicio a cada usuario se lo realizará por 315 días al año, 2 días al mes con dos horas de duración por cada jornada de trabajo. Esta modalidad no brinda servicio de alimentación y cada unidad tiene una cobertura de 38 usuarios.

#### **ESPACIOS DE SOCIALIZACIÓN Y ENCUENTRO SIN ALIMENTACION**

**DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:** Son servicios de atención concebidos para la revitalización, socialización y encuentro de las personas adultas mayores, que puedan trasladarse por sus propios medios. En este espacio se trabajará en la prevención y promoción del envejecimiento activo y saludable; mediante actividades recreativas, culturales, sociales, formativas y de prevención, tendientes a la convivencia, participación, solidaridad, relación con familias y comunidad, además, prevención de enfermedades, activación del cumplimiento de derechos. El servicio se realizará por 96 días al año, 2 días a la semana con dos horas de duración por cada jornada de trabajo. Esta modalidad no brinda servicio de alimentación y cada unidad tiene una cobertura de 144 usuarios.

#### **ESPACIOS DE SOCIALIZACION Y ENCUENTRO CONVENIO CON ALIMENTACION**

**DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:** Son espacios concebidos para el encuentro y socialización de las personas adultas mayores auto valentes que pueden trasladarse por sus propios medios, se realizan actividades recreativas, de integración e interacción, tendientes a la convivencia, participación, solidaridad y relación con el medio social y promoción del envejecimiento activo y saludable. Se atienden 3 días a la semana, en grupos de 69 personas, por cada talleristas. Se considera realizar un seguimiento nominal de las personas adultas mayores.











GASTOS REALIZADOS EN EL PROYECTO

GAD. RURAL TUNUNULLA										SIG-AME			
		Desde : 01/01/2022		Hasta : 31/12/2022		Página 1 de							
		Tipo de		Institución : 651		Unidad		0000					
Función :		2.6		Denominación		Programa Vi.-							
Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar				
7.1.01.05	Remuneraciones	34.308,00	-5.100,00	29.208,00	23.082,54	6.125,46	23.082,54	20.754,85	6.125,46				
<b>CONCEPTO/</b>	<b>ENERO</b>	<b>FEBRERO</b>	<b>MARZO</b>	<b>ABRIL</b>	<b>MAYO</b>	<b>JUNIO</b>	<b>JULIO</b>	<b>AGOSTO</b>	<b>SEPTIEMBRE</b>	<b>OCTUBRE</b>	<b>NOVIEMBRE</b>	<b>DICIEMBRE</b>	<b>TOTAL</b>
BARCO MAYOR YOMAIRA	0	0	455,75	804,27	804,27	804,27	804,27	804,27	804,27	804,27	804,27	804,27	804,27
CORNEJO VILLAMAR FLOVIA	0	0	455,75	804,27	804,27	804,27	804,27	804,27	804,27	804,27	804,27	804,27	804,27
PALMA CONTRERAS MARCIA	0	0	455,75	804,27	804,27	804,27	804,27	804,27	804,27	804,27	804,27	804,27	804,27
													<b>23082,54</b>
													<b>0,00</b>
7.1.02.03	Decimotercer Sueldo	2.859,00	-425,00	2.434,00	2.057,52	376,48	1.923,48	1.722,42	510,52				
<b>CONCEPTO/</b>	<b>ENERO</b>	<b>FEBRERO</b>	<b>MARZO</b>	<b>ABRIL</b>	<b>MAYO</b>	<b>JUNIO</b>	<b>JULIO</b>	<b>AGOSTO</b>	<b>SEPTIEMBRE</b>	<b>OCTUBRE</b>	<b>NOVIEMBRE</b>	<b>DICIEMBRE</b>	<b>TOTAL</b>
BARCO MAYOR YOMAIRA	0	0	37,98	67,02	67,02	67,02	67,02	67,02	67,02	67,02	67,02	67,02	67,02
CORNEJO VILLAMAR FLOVIA	0	0	37,98	67,02	67,02	67,02	67,02	67,02	67,02	67,02	67,02	67,02	67,02
PALMA CONTRERAS MARCIA	0	0	37,98	67,02	67,02	67,02	67,02	67,02	67,02	67,02	67,02	67,02	67,02
													<b>1923,48</b>
													<b>0,00</b>
7.1.02.04	Decimocuarto Sueldo	1.628,76	-407,19	1.221,57	1.087,21	134,36	1.016,37	910,23	205,20				
<b>CONCEPTO/</b>	<b>ENERO</b>	<b>FEBRERO</b>	<b>MARZO</b>	<b>ABRIL</b>	<b>MAYO</b>	<b>JUNIO</b>	<b>JULIO</b>	<b>AGOSTO</b>	<b>SEPTIEMBRE</b>	<b>OCTUBRE</b>	<b>NOVIEMBRE</b>	<b>DICIEMBRE</b>	<b>TOTAL</b>
BARCO MAYOR YOMAIRA	0	0	20,07	35,42	35,42	35,42	35,42	35,42	35,42	35,42	35,42	35,42	35,42
CORNEJO VILLAMAR FLOVIA	0	0	20,07	35,42	35,42	35,42	35,42	35,42	35,42	35,42	35,42	35,42	35,42
PALMA CONTRERAS MARCIA	0	0	20,07	35,42	35,42	35,42	35,42	35,42	35,42	35,42	35,42	35,42	35,42
													<b>1016,38</b>
													<b>0,00</b>
7.1.06.01	Aporte Patronal	3.996,88	-594,15	3.402,73	2.689,17	713,56	2.689,17	2.408,07	713,56				
<b>CONCEPTO/</b>	<b>ENERO</b>	<b>FEBRERO</b>	<b>MARZO</b>	<b>ABRIL</b>	<b>MAYO</b>	<b>JUNIO</b>	<b>JULIO</b>	<b>AGOSTO</b>	<b>SEPTIEMBRE</b>	<b>OCTUBRE</b>	<b>NOVIEMBRE</b>	<b>DICIEMBRE</b>	<b>TOTAL</b>
BARCO MAYOR YOMAIRA	0	0	53,09	93,70	93,70	93,70	93,70	93,70	93,70	93,70	93,70	93,70	93,70
CORNEJO VILLAMAR FLOVIA	0	0	53,09	93,70	93,70	93,70	93,70	93,70	93,70	93,70	93,70	93,70	93,70
PALMA CONTRERAS MARCIA	0	0	53,09	93,70	93,70	93,70	93,70	93,70	93,70	93,70	93,70	93,70	93,70
													<b>2689,17</b>
													<b>0,00</b>
7.1.06.02	Fondo de Reserva	2.857,86	-424,83	2.433,03	1.922,88	510,15	1.922,88	1.878,43	510,15				
<b>CONCEPTO/</b>	<b>ENERO</b>	<b>FEBRERO</b>	<b>MARZO</b>	<b>ABRIL</b>	<b>MAYO</b>	<b>JUNIO</b>	<b>JULIO</b>	<b>AGOSTO</b>	<b>SEPTIEMBRE</b>	<b>OCTUBRE</b>	<b>NOVIEMBRE</b>	<b>DICIEMBRE</b>	<b>TOTAL</b>
BARCO MAYOR YOMAIRA	0	0	37,96	67,00	67,00	67,00	67,00	67,00	67,00	67,00	67,00	67,00	67,00
CORNEJO VILLAMAR FLOVIA	0	0	37,96	67,00	67,00	67,00	67,00	67,00	67,00	67,00	67,00	67,00	67,00
PALMA CONTRERAS MARCIA	0	0	37,96	67,00	67,00	67,00	67,00	67,00	67,00	67,00	67,00	67,00	67,00
													<b>1922,88</b>
													<b>0,00</b>

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar					
7.3.02.05	Espectáculos Culturales	12.000,00	6.807,17	18.807,17	18.796,00	11,17	15.935,50	15.935,50	2.871,67					
<b>CONCEPTO/</b>	<b>ENERO</b>	<b>FEBRERO</b>	<b>MARZO</b>	<b>ABRIL</b>	<b>MAYO</b>	<b>JUNIO</b>	<b>JULIO</b>	<b>AGOSTO</b>	<b>SEPTIEMBRE</b>	<b>OCTUBRE</b>	<b>NOVIEMBRE</b>	<b>DICIEMBRE</b>	<b>TOTAL</b>	
	DÍA DEL NO MALTRATO AL MANTENIENDO LAS RAICES DE TURISMO Y RECREACION					3980			3000,00					
	EVENTO NAVIDENO ADULTOS									2860,50			6095,00	
													<b>15935,50</b>	<b>0,00</b>
<b>Partida</b>	<b>Denominación</b>	<b>Asignación Inicial</b>	<b>Reformas</b>	<b>Codificado</b>	<b>Compromiso</b>	<b>Saldo por Comprometer</b>	<b>Devengado</b>	<b>Pagado</b>	<b>Saldo por Devengar</b>					
7.3.08.01	Alimentos v Bebidas	0,00	27.168,48	27.168,48	13.336,75	13.831,73	13.336,75	11.602,15	13.831,73					
<b>CONCEPTO/</b>	<b>ENERO</b>	<b>FEBRERO</b>	<b>MARZO</b>	<b>ABRIL</b>	<b>MAYO</b>	<b>JUNIO</b>	<b>JULIO</b>	<b>AGOSTO</b>	<b>SEPTIEMBRE</b>	<b>OCTUBRE</b>	<b>NOVIEMBRE</b>	<b>DICIEMBRE</b>	<b>TOTAL</b>	
	614 ALIMENTOS ADULTOS							1596,4						
	621 ALIMENTOS ADULTOS							1614,60						
	ALIMENTOS ADULTOS								2691					
	828 ALIMENTOS ADULTOS									2152,8				
	ALIMENTOS ADULTOS										1076,4			
	ALIMENTOS ADULTOS										1304,1			
	ALIMENTOS ADULTOS											1117,8		
	ALIMENTOS ADULTOS											1783,65		
													<b>13336,75</b>	<b>0,00</b>
<b>Partida</b>	<b>Denominación</b>	<b>Asignación Inicial</b>	<b>Reformas</b>	<b>Codificado</b>	<b>Compromiso</b>	<b>Saldo por Comprometer</b>	<b>Devengado</b>	<b>Pagado</b>	<b>Saldo por Devengar</b>					
7.3.08.02	Vestuario, Lencería v	500,00	1.000,00	1.500,00	953,80	546,20	953,80	953,80	546,20					
<b>CONCEPTO/</b>	<b>ENERO</b>	<b>FEBRERO</b>	<b>MARZO</b>	<b>ABRIL</b>	<b>MAYO</b>	<b>JUNIO</b>	<b>JULIO</b>	<b>AGOSTO</b>	<b>SEPTIEMBRE</b>	<b>OCTUBRE</b>	<b>NOVIEMBRE</b>	<b>DICIEMBRE</b>	<b>TOTAL</b>	
	CAMISETAS USUARIOS											953,8	<b>953,8</b>	<b>0,00</b>
<b>Partida</b>	<b>Denominación</b>	<b>Asignación Inicial</b>	<b>Reformas</b>	<b>Codificado</b>	<b>Compromiso</b>	<b>Saldo por Comprometer</b>	<b>Devengado</b>	<b>Pagado</b>	<b>Saldo por Devengar</b>					
7.3.08.04	Materiales de Oficina	2.250,00	0,00	2.250,00	1.028,33	1.221,67	1.028,33	1.028,33	1.221,67					
<b>CONCEPTO/</b>	<b>ENERO</b>	<b>FEBRERO</b>	<b>MARZO</b>	<b>ABRIL</b>	<b>MAYO</b>	<b>JUNIO</b>	<b>JULIO</b>	<b>AGOSTO</b>	<b>SEPTIEMBRE</b>	<b>OCTUBRE</b>	<b>NOVIEMBRE</b>	<b>DICIEMBRE</b>	<b>TOTAL</b>	
	MATERIALES DE OFICINA Y											1028,33	<b>1028,33</b>	<b>0,00</b>
<b>Partida</b>	<b>Denominación</b>	<b>Asignación Inicial</b>	<b>Reformas</b>	<b>Codificado</b>	<b>Compromiso</b>	<b>Saldo por Comprometer</b>	<b>Devengado</b>	<b>Pagado</b>	<b>Saldo por Devengar</b>					
7.3.14.06	Herramientas	5.254,10	-3.860,00	1.394,10	1.375,50	18,60	1.375,50	1.375,50	18,60					
<b>CONCEPTO/</b>	<b>ENERO</b>	<b>FEBRERO</b>	<b>MARZO</b>	<b>ABRIL</b>	<b>MAYO</b>	<b>JUNIO</b>	<b>JULIO</b>	<b>AGOSTO</b>	<b>SEPTIEMBRE</b>	<b>OCTUBRE</b>	<b>NOVIEMBRE</b>	<b>DICIEMBRE</b>	<b>TOTAL</b>	
	MESAS Y SILLAS PARA					1375,5							<b>1375,5</b>	<b>0,00</b>
<b>Partida</b>	<b>Denominación</b>	<b>Asignación Inicial</b>	<b>Reformas</b>	<b>Codificado</b>	<b>Compromiso</b>	<b>Saldo por Comprometer</b>	<b>Devengado</b>	<b>Pagado</b>	<b>Saldo por Devengar</b>					
7.8.01.08	A Cuentas O Fondos	0,00	35,97	35,97	35,97	0,00	35,97	35,97	0,00					
<b>CONCEPTO/</b>	<b>ENERO</b>	<b>FEBRERO</b>	<b>MARZO</b>	<b>ABRIL</b>	<b>MAYO</b>	<b>JUNIO</b>	<b>JULIO</b>	<b>AGOSTO</b>	<b>SEPTIEMBRE</b>	<b>OCTUBRE</b>	<b>NOVIEMBRE</b>	<b>DICIEMBRE</b>	<b>TOTAL</b>	
	MIES. - DEVOLUCION DE									35,97			<b>35,97</b>	<b>0,00</b>
														63300,3

## JORNADAS DE PROMOCION DE LA IDENTIDAD CULTURAL Y RECUPERACION DE LA MEMORIA HISTORICA DE LA PARROQUIA

Servicios de organización, producción, logística y presentación de eventos artísticos, culturales, cívicos para las jornadas de promoción cultural y recuperación de la memoria histórica de la parroquia Junquillal Cantón Salitre 2022.

### EVENTO 1.- PREGÓN CÍVICO CULTURAL –



### EVENTO 2.- NOCHE DE INTEGRACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA



### EVENTO 3.- CERTAMEN DE BELLEZA PARA FOMENTAR EL TURISMO EN LA PARROQUIA





**EVENTO 4.- BALCONAZO ARTISTICO**



**EVENTO 5.- DESFILE CÍVICO TRADICIONAL SESIÓN SOLEMNE – 26/08/2022**



**EVENTO 6.- FESTIVAL NUESTRAS RAÍCES JUNQUILLALEÑAS  
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA EVENTO**



**DÍA DE LAS MADRES  
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA**



GASTOS REALIZADOS EN ESTE PROYECTO

GAD. RURAL JUNOUJILLA													
										SIG-AME			
										Página 1 de			
		Desde :	01/01/2022	Hasta :	31/12/2022								
		Tipo de	6	Institución :	651	Unidad	0000						
Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Compromiso	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar				
7.3.02.05	Espectáculos Culturales	13.546.35	24.100.00	37.646.35	37.595.00	51.35	37.595.00	37.595.00	51.35				
CONCEPTO/	<b>ENERO</b>	<b>FEBRERO</b>	<b>MARZO</b>	<b>ABRIL</b>	<b>MAYO</b>	<b>JUNIO</b>	<b>JULIO</b>	<b>AGOSTO</b>	<b>SEPTIEMBRE</b>	<b>OCTUBRE</b>	<b>NOVIEMBRE</b>	<b>DICIEMBRE</b>	<b>TOTAL</b>
CONMEMORACION DIA DE LAS					2200								
EVENTOS CULTURALES 30 AÑOS								29200					
LA MAGIA DE LA NAVIDAD												6195	
												37595	0.00

## FORTALECIMIENTO DE INFOCENTROS DE LA PARROQUIA JUNQUILLA.



### GATOS REALIZADOS EN ESTE PROYECTO

GAD. RURAL JUNQUILLA														
										SIG-AME				
										Página 1 de				
		Desde :	01/01/2022	Hasta :	31/12/2022									
		Tipo de	6	Institución :	651	Unidad	0000							
Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Compromiso	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar					
7.3.08.04	Materiales De Oficina	500.00	0.00	500.00	113.27	386.73	113.27	113.27	386.73					
<b>CONCEPTO/</b>	<b>ENERO</b>		<b>MARZO</b>	<b>ABRIL</b>	<b>MAYO</b>	<b>JUNIO</b>	<b>JULIO</b>	<b>AGOSTO</b>	<b>SEPTIEMBRE</b>	<b>OCTUBRE</b>	<b>NOVIEMBRE</b>	<b>DICIEMBRE</b>	<b>TOTAL</b>	
MATERIALES DE OFICINA						113.27								
														113.27



**MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESPACIOS PÚBLICOS. - OBJETIVO MANTENER ESPACIOS PÚBLICOS EN ÓPTIMAS CONDICIONES.**

**1.- MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESPACIOS PÚBLICOS (PARQUE CENTRAL DE LA PARROQUIA JUNQUILLAL)**



**2.- MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESPACIOS PÚBLICOS (EDIFICIO DEL GAD PARROQUIAL DE JUNQUILLAL)**



### 3.- EMBELLECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESPACIOS PÚBLICOS (DECORACION NAVIDEÑA)





**MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES - OBJETIVO MANTENER LAS VÍAS RURALES EN BUENAS CONDICIONES.**

<b>No.</b>	<b>Ubicación</b>
1	CAMINO JUNQUILLAL - CORREDOR
2	CAMINO COLEMBA TIERRA BLANCA
3	CAMINO SANTANA MIGUEL
4	CAMINO ACCESO A CANCAGUA
5	TIERRA SECA POZA HONDA
6	CAMINO POTOSI
7	CAMINO JIGUAL
8	CAMINO LAS PEÑAS
9	CAMINO LA LEONOR
10	CAMINO LA ARMENIA 4
11	CAMINO CORREDOR LA PELEA
12	CAMINO ARMENIA 1 TRAMO 1
13	CAMINO SITIO DE HACHA
14	ENTRADA A LA CUCA
15	CAMINO RETIRO
16	CAMINO ARMENIA 2 - CAMINO 1

17	CAMINO MOROCHO -LA PELEA
18	CAMINO BELLA DIANA - SAN FELIPE
19	CAMINO BELLA DIANA - LA ESTRELLA
20	CAMINO ENTRADA A LA BODEGA
21	CAMINO ARMENIA 3 - CAMINO 1
22	CAMINO ARMENIA 3 - CAMINO 2
23	CAMINO A LA GRANJA TRAMO 1



24	CAMINO A LA GRANJA TRAMO 2
25	CAMINO ENTRADA A LA ESPERANZA
26	CAMINO ARMENIA 3 IGLESIA
27	CAMINO TRIUNFO - ESC. 26 DE SEPTIEMBRE
28	CAMINO ESC. ABDON CALDERON
29	CAMINO CORREDOR ACCESO 1
30	CAMINO TIERRA BLANCA RAMAL 1
31	CAMINO EL PAPAYO

### Evidencia Fotográfica

#### RECINTO CAMINO JUNQUILLAL CORREDOR



#### CAMINO RCTO. ENTRADA A LA CUCA



#### RECINTO LA GRANJA TRAMO 1



RECINTO LA GRANJA TRAMO 2



ARMENIA 3 CAMINO 1



ARMENIA 3 CAMINO 2



CAMINO SANTA ANA MIGUEL





RECINTO LA LEONOR



RECINTO MOROCHO -LA PELEA



RECINTO EL TRIUNFO ENTRADA ESC 26 DE SEPTIEMBRE



POZA HONDA - TIERRA SECA



RECINTO POTOSÍ



RECINTO LAS PEÑAS,



RCTO CORREDOR-BELLA DIANA - SAN FELIPE



CAMINO ENTRADA A LA BODEGA





CAMINO ENTRADA A LA ESPERANZA



RECINTO CORREDOR-LA PELEA



CAMINO ENTRADA A LA ESC ABDON CALDERON



ARMENIA 1 TRAMO 1



CAMINO EL PAPAYO



CAMINO JIGUAL



CAMINO JUNQUILLAL- CORREDOR



RECINTO CAMINO SITIO DE HACHA





CAMINO CORREDOR ACCESO 1



CORREDOR- LA PELEA



CAMINO EL RETIRO



ARMENIA 2 CAMINO 1



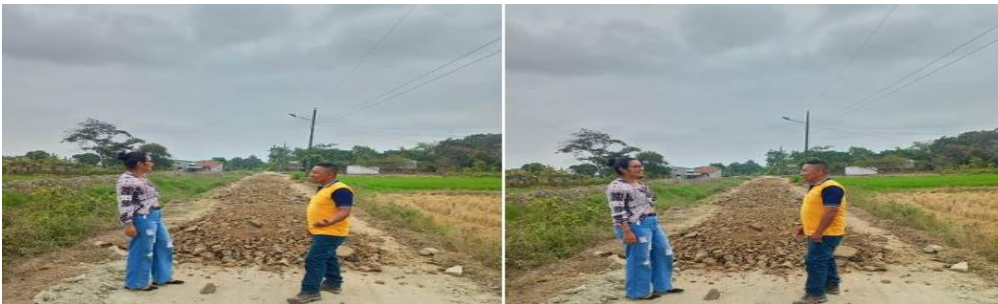
LA ESPERANZA



ARMENIA 3 - IGLESIA



ARMENIA 4



ACCESO A CANCAGUA





**COLEMBA- TIERRA BLANCA**



**BELLA DIANA – LA ESTRELLA**



GAD. RURAL JUNOJUILA													
									SIG-AME				
									Página 1 de				
		Desde :	01/01/2022	Hasta :	31/12/2022								
		Tipo de	6	Institución :	651	Unidad	0000						
Función :	3.6	Denominaci	Programa Vi.-										
Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Compromiso	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar				
7.5.01.05	Obras Públicas de	64.992.70	241.986.64	306.979.34	256.525.08	50.454.26	256.525.08	256.525.08	50.454.26				
<b>CONCEPTO/</b>	<b>ENERO</b>	<b>FEBRERO</b>	<b>MARZO</b>	<b>ABRIL</b>	<b>MAYO</b>	<b>JUNIO</b>	<b>JULIO</b>	<b>AGOSTO</b>	<b>SEPTIEMBRE</b>	<b>OCTUBRE</b>	<b>NOVIEMBRE</b>	<b>DICIEMBRE</b>	<b>TOTAL</b>
CONTRATO OBRA GADRJ-001-MCO.002.- BACHEO PETREO DE CONSTRUCCIONES								99754.05		57777.66			
CONTRATO GADRJ.001 MCO											38747.42		
												60245.95	
													256525.08
													0.00
Función :	5.1	Denominaci	Programa I.-										
Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Compromiso	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar				
7.3.04.04	Maquinarias y Equipos	500.00	21.500.00	22.000.00	21.783.00	217.00	21.783.00	21.297.65	217.00				
<b>CONCEPTO/</b>	<b>ENERO</b>	<b>FEBRERO</b>	<b>MARZO</b>	<b>ABRIL</b>	<b>MAYO</b>	<b>JUNIO</b>	<b>JULIO</b>	<b>AGOSTO</b>	<b>SEPTIEMBRE</b>	<b>OCTUBRE</b>	<b>NOVIEMBRE</b>	<b>DICIEMBRE</b>	<b>TOTAL</b>
MANTENIMIENTO DE							3861						
MANTENIMIENTO DE							3960						
MANTENIMIENTO DE							2639						
MANTENIMIENTO DE								2571					
MANTENIMIENTO DE										1676			
MANTENIMIENTO DE AIRES											1682		
MANTENIMIENTO DE												4900	
ADQUISICION DE LLANTAS												494	
													21783
													0.00
Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Compromiso	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar				
7.3.06.01	Consultoría, Asesoría e	0.00	8.500.00	8.500.00	8.500.00	0.00	8.500.00	8.500.00	0.00				
<b>CONCEPTO/</b>	<b>ENERO</b>	<b>FEBRERO</b>	<b>MARZO</b>	<b>ABRIL</b>	<b>MAYO</b>	<b>JUNIO</b>	<b>JULIO</b>	<b>AGOSTO</b>	<b>SEPTIEMBRE</b>	<b>OCTUBRE</b>	<b>NOVIEMBRE</b>	<b>DICIEMBRE</b>	<b>TOTAL</b>
ELABORACION DE 4						8500							8500
													0.00

## FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Como todos los años en este gobierno parroquial se conto con personas de nuestra parroquia para realizar trabajos operativos.

GAD. RURAL JUNOUILLA															SIG-AME					
											Página 1 de									
											Desde : 01/01/2022		Hasta : 31/12/2022							
											Tipo de Denominación		Programa T -		Institución : 651		Unidad 0000			
Función : 1.1																				
Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar											
7.1.01.05	Remuneraciones	10.200,00	7.650,00	17.850,00	13.940,00	3.910,00	13.940,00	12.993,85	3.910,00											
<b>CONCEPTO/</b>	<b>ENERO</b>	<b>FEBRERO</b>	<b>MARZO</b>	<b>ABRIL</b>	<b>MAYO</b>	<b>JUNIO</b>	<b>JULIO</b>	<b>AGOSTO</b>	<b>SEPTIEMBRE</b>	<b>OCTUBRE</b>	<b>NOVIEMBRE</b>	<b>DICIEMBRE</b>	<b>TOTAL</b>							
	RAMOS LUCAS EDGAR	425,00	425,00	425,00	425,00	425,00	425,00	425,00	425,00	425,00	425,00	425,00	425,00							
	SANCHEZ CONTRERAS	425,00	425,00	425,00	425,00	425,00	425,00	425,00	425,00	425,00	425,00	425,00	425,00							
	MERCHAN SANCHEZ WILSON	340,00	425,00	425,00	425,00	425,00	425,00	425,00	425,00	0,00	0,00	0,00	0,00							
													<b>13940,00</b>	<b>0,00</b>						
<b>Partida</b>	<b>Denominación</b>	<b>Asignación Inicial</b>	<b>Reformas</b>	<b>Codificado</b>	<b>Compromiso</b>	<b>Saldo por Comprometer</b>	<b>Devengado</b>	<b>Pagado</b>	<b>Saldo por Devengar</b>											
7.1.02.03	Decimotercer Sueldo	850,00	637,50	1.487,50	1.157,50	330,00	1.157,50	1.157,50	330,00											
<b>CONCEPTO/</b>	<b>ENERO</b>	<b>FEBRERO</b>	<b>MARZO</b>	<b>ABRIL</b>	<b>MAYO</b>	<b>JUNIO</b>	<b>JULIO</b>	<b>AGOSTO</b>	<b>SEPTIEMBRE</b>	<b>OCTUBRE</b>	<b>NOVIEMBRE</b>	<b>DICIEMBRE</b>	<b>TOTAL</b>							
	RAMOS LUCAS EDGAR	68,75											354,17							
	SANCHEZ CONTRERAS	68,75											354,17							
	MERCHAN SANCHEZ WILSON	28,33								283,33										
													<b>1157,5</b>	<b>0,00</b>						
<b>Partida</b>	<b>Denominación</b>	<b>Asignación Inicial</b>	<b>Reformas</b>	<b>Codificado</b>	<b>Compromiso</b>	<b>Saldo por Comprometer</b>	<b>Devengado</b>	<b>Pagado</b>	<b>Saldo por Devengar</b>											
7.1.02.04	Decimcuarto Sueldo	878,33	832,10	1.710,43	1.126,25	584,18	1.126,25	1.126,25	584,18											
<b>CONCEPTO/</b>	<b>ENERO</b>	<b>FEBRERO</b>	<b>MARZO</b>	<b>ABRIL</b>	<b>MAYO</b>	<b>JUNIO</b>	<b>JULIO</b>	<b>AGOSTO</b>	<b>SEPTIEMBRE</b>	<b>OCTUBRE</b>	<b>NOVIEMBRE</b>	<b>DICIEMBRE</b>	<b>TOTAL</b>							
	RAMOS LUCAS EDGAR		425,00																	
	SANCHEZ CONTRERAS		389,58																	
	MERCHAN SANCHEZ WILSON		63,75							247,92										
													<b>1126,25</b>	<b>0,00</b>						
<b>Partida</b>	<b>Denominación</b>	<b>Asignación Inicial</b>	<b>Reformas</b>	<b>Codificado</b>	<b>Compromiso</b>	<b>Saldo por Comprometer</b>	<b>Devengado</b>	<b>Pagado</b>	<b>Saldo por Devengar</b>											
7.1.06.01	Aporte Patronal	1.188,30	891,23	2.079,53	1.623,93	455,60	1.623,93	1.524,99	455,60											
<b>CONCEPTO/</b>	<b>ENERO</b>	<b>FEBRERO</b>	<b>MARZO</b>	<b>ABRIL</b>	<b>MAYO</b>	<b>JUNIO</b>	<b>JULIO</b>	<b>AGOSTO</b>	<b>SEPTIEMBRE</b>	<b>OCTUBRE</b>	<b>NOVIEMBRE</b>	<b>DICIEMBRE</b>	<b>TOTAL</b>							
	RAMOS LUCAS EDGAR	49,51	49,51	49,51	49,51	49,51	49,51	49,51	49,51	49,51	49,51	49,51	49,51							
	SANCHEZ CONTRERAS	49,51	49,51	49,51	49,51	49,51	49,51	49,51	49,51	49,51	49,51	49,51	49,51							
	MERCHAN SANCHEZ WILSON	39,61	49,51	49,51	49,51	49,51	49,51	49,51	49,51	0	0	0	0							
													<b>1623,93</b>	<b>0,00</b>						
<b>Partida</b>	<b>Denominación</b>	<b>Asignación Inicial</b>	<b>Reformas</b>	<b>Codificado</b>	<b>Compromiso</b>	<b>Saldo por Comprometer</b>	<b>Devengado</b>	<b>Pagado</b>	<b>Saldo por Devengar</b>											
7.1.06.02	Fondo de Reserva	785,71	424,83	1.210,54	743,40	467,14	743,40	708,01	467,14											
<b>CONCEPTO/</b>	<b>ENERO</b>	<b>FEBRERO</b>	<b>MARZO</b>	<b>ABRIL</b>	<b>MAYO</b>	<b>JUNIO</b>	<b>JULIO</b>	<b>AGOSTO</b>	<b>SEPTIEMBRE</b>	<b>OCTUBRE</b>	<b>NOVIEMBRE</b>	<b>DICIEMBRE</b>	<b>TOTAL</b>							
	RAMOS LUCAS EDGAR	35,40	35,40	35,40	35,40	35,40	35,40	35,40	35,40	35,40	35,40	35,40	35,40							
	SANCHEZ CONTRERAS	0,00	0,00	0,00	35,40	35,40	35,40	35,40	35,40	35,40	35,40	35,40	35,40							
	MERCHAN SANCHEZ WILSON	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00							
													<b>743,40</b>	<b>0,00</b>						
<b>Partida</b>	<b>Denominación</b>	<b>Asignación Inicial</b>	<b>Reformas</b>	<b>Codificado</b>	<b>Compromiso</b>	<b>Saldo por Comprometer</b>	<b>Devengado</b>	<b>Pagado</b>	<b>Saldo por Devengar</b>											
7.1.07.07	Compensación Por	0,00	637,50	637,50	311,67	325,83	311,67	311,67	325,83											
<b>CONCEPTO/</b>	<b>ENERO</b>	<b>FEBRERO</b>	<b>MARZO</b>	<b>ABRIL</b>	<b>MAYO</b>	<b>JUNIO</b>	<b>JULIO</b>	<b>AGOSTO</b>	<b>SEPTIEMBRE</b>	<b>OCTUBRE</b>	<b>NOVIEMBRE</b>	<b>DICIEMBRE</b>	<b>TOTAL</b>							
	MERCHAN SANCHEZ WILSON									311,67										
													<b>311,67</b>	<b>0,00</b>						

## VARIAS CUENTAS POR PAGAR AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Honrar las deudas del Gobierno parroquial de acuerdo al siguiente detalle

GAD. RURAL JUNQUILLAL											SIG-AME		
											Página 1 de 6		
Desde :		01/01/2022		Hasta :		31/12/2022							
Tipo de Presupuesto :		6		Institución :		651		Unidad Ejecutor:		0000			
Partida	Denominación	Asignación In	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Con	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar				
9.6.02.01	Al Sector Público	22,835.53	0.00	22,835.53	22,835.53	0.00	22,835.53	22,835.53	0.00				
CONCEPTO/ DENOMINACION/ P	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
CUOTA CAPITAL	1834.27	1846.49	1858.78	1871.16	1883.62	1896.17	1908.78	1921.49	1934.29	1947.16	1960.14	1973.18	
													22835.53
													0.00
Partida	Denominación	Asignación In	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Con	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar				
9.7.01.01	De Cuentas por	263,939.17	-238,432.92	25,506.25	25,506.25	0.00	25,506.25	25,506.25	0.00				
CONCEPTO/ DENOMINACION/ P	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
IESS	1643.61												
SRI	89.7												
ENTIDADES DEL ESTADO	862.08												
CANC SALDO DE REONFORMACION DE 16 CAMINO		21330.69											
TUTIVEN					1515.36								
MIES DEVOLUCION									64.81				
													25506.25
													0.00

# ***CONSULTAS CIUDADANAS***

## PREGUNTAS DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL

### 1. ¿Por qué a nuestro recinto no lo toman en cuenta? Rincón Grande, La Cancagua y Cacique también necesita obras

Durante varios años envié comunicaciones a la Prefectura del Guayas, SOLICITANDO la intervención del camino, en reunión con el equipo técnico de la prefectura se comprometieron en ejecutar los trabajos por contratación; pero al final no realizaron los trabajos del camino.

En vista de esto presente un proyecto para intervenir de manera directa el MEJORAMIENTO DEL CAMINO RINCÓN GRANDE – RIO SECO - LA CLEMENCIA - HEREDEROS RODRÍGUEZ, trabajo que beneficiara a los recintos mencionados en esta pregunta. Cabe recalcar que no se contó con la mayoría absoluta para que esta obra se realice, pero gracias al compromiso de trabajo del Sr. Wilmi Vera y El Ab. Simón Pilozo quienes conmigo votamos a favor de la aprobación de este proyecto. El mencionado proyecto actualmente se encuentra en etapa de ejecución.

### 2. ¿Cuál es la cantidad de dinero que recibe el GAD parroquial?

La cantidad de dinero que recibe el Gobierno Parroquial de Junquillal es:

INGRESOS 2022	
MESES	VALOR
ENERO	28,040.85
FEBRERO	28,040.85
MARZO	28,040.85
ABRIL	28,040.85
MAYO	28,040.85
JUNIO	32,844.69
JULIO	32,844.69
AGOSTO	32,844.69
SEPTIEMBRE	32,844.69
OCTUBRE	32,844.68
PENDIENTE NOVIEMBRE	32,844.68
PENDIENTE DICIEMBRE	32,844.68
<b>TOTAL</b>	<b>370,117.05</b>

### 3. ¿Por qué se gastó tanto en el bacheo de los recintos y cuantos fue en total?

En realidad, no existe un gasto en exceso, porque se trabajó en 31 caminos, trabajamos en las áreas más críticas de los caminos, cuyas vías quedaron expeditas al tránsito, los procesos se manejan de manera transparente, constan el Portal de Compras Públicas.

Como constancia están los proyectos, y los informes de entrega recepción que dan cuenta de aquello, dichos documentos reposaran en los archivos del GADR Junquillal.

El costo total que represento el proyecto BACHEO PETREO DE VARIOS CAMINOS DE VARIOS RECINTOS DE LA PARROQUIA JUNQUILLAL CANTON SALITRE PROVINCIA DEL GUAYAS es de **\$119,229.22**



**4. Atienden a adultos mayores, ¿Que se puede hacer si ellos dejan de percibir el bono, se los puede atender o no en el recinto armenia 1?**

Continuar con la atención en diversos puntos que tenga el Gobierno central, (Ministerio de Salud), por medio del MIES no se los puede seguir atendiendo puesto que si dejaron de percibir el bono es porque superaron el quintil de pobreza.

Eso se debe al censo que realiza registro social que es quien determina el nivel de quintil.

**5. ¿Por qué no han trabajado en el camino Rio Seco – La Clemencia?**

Al igual que la pregunta que hace referencia al camino de Rincón grande, la situación fue similar en espera de la intervención por parte de la prefectura del Guayas.

En vista de esto presente un proyecto para intervenir de manera directa el MEJORAMIENTO DEL CAMINO RINCÓN GRANDE – RIO SECO -LA CLEMENCIA-HEREDEROS RODRÍGUEZ.”, trabajo que beneficiara a los recintos mencionados en esta pregunta. Cabe recalcar que no se contó con la mayoría absoluta para que esta obra se realice, pero gracias al compromiso de trabajo del Sr. Wilmi Vera y El Ab. Simón Pilozo quienes conmigo votamos a favor de la aprobación de este proyecto. El mencionado proyecto actualmente se encuentra en etapa de ejecución.

**6. ¿Cuántos camino se han terminado y cuales faltaron por intervenir?**

En total se trabajó en 33 caminos en el año 2022

**7. ¿Sr, presidente, Porque no se trabajó en el desazolve del caudal o estero desde tierra seca hasta la poza honda?**

No se realizó estos trabajos en el caudal o estero tierra seca hasta poza Honda, debido a que el Gobierno Provincial del Guayas no otorgo la Competencia para la ejecución de estos trabajos.

**8. ¿Por qué no se termina ese camino desde tierra seca hasta posa honda porque quedo faltando el cruce del muro que es sumamente importante para peatonal y carrozable?**

En el proyecto se trabajó en el camino Tierra Seca -Poza Honda, conforme al proyecto de contratación.

**9. ¿Porque no se trabajó en el cerramiento del coliseo los baños para mujeres y varones del coliseo Juan Bautista Pilozo?**

El proyecto fue presentado por el Vocal Simón Pilozo Sánchez por dos ocasiones en sesión de Junta Parroquial, pero el mismo fue negado por los vocales asistentes a las sesiones.

**10. ¿Cuánto puso el gobierno parroquial en la calle malecón a la 5 esquina porque una persona me dijo que esa calle la hizo la prefectura?**

El aporte de la Junta Parroquial, para a ejecución calle malecón a la 5 esquina de \$ **81.956,50 OCHENTA UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON 50/100**, esta vía fue mediante convenio con la Prefectura del Guayas

## **ANEXOS**

### **PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2019-2023**

[http://gadjunquillal.gob.ec/media/rendicion\\_archivos/PDOT\\_junquillal\\_IiWgfE4.pdf](http://gadjunquillal.gob.ec/media/rendicion_archivos/PDOT_junquillal_IiWgfE4.pdf)

### **PLAN OPERATIVO ANUAL 2022**

[http://gadjunquillal.gob.ec/media/rendicion\\_archivos/POA\\_INSTITUCIONAL\\_2022\\_uPChJ4H.pdf](http://gadjunquillal.gob.ec/media/rendicion_archivos/POA_INSTITUCIONAL_2022_uPChJ4H.pdf)

### **PRESUPUESTO 2022**

[http://gadjunquillal.gob.ec/media/rendicion\\_archivos/PRESUPUESTO\\_2022\\_827FMA8.pdf](http://gadjunquillal.gob.ec/media/rendicion_archivos/PRESUPUESTO_2022_827FMA8.pdf)

### **PLAN DE TRABAJO MÁXIMA AUTORIDAD**

[http://gadjunquillal.gob.ec/media/rendicion\\_archivos/PLAN\\_DEL PRESIDENTE\\_ddfYSG5.pdf](http://gadjunquillal.gob.ec/media/rendicion_archivos/PLAN_DEL PRESIDENTE_ddfYSG5.pdf)

### **RESUMEN DE SESIONES 2022**

[http://gadjunquillal.gob.ec/media/rendicion\\_archivos/DETALLE\\_DE\\_REUNIONES\\_Y\\_SESIONES\\_2022.pdf](http://gadjunquillal.gob.ec/media/rendicion_archivos/DETALLE_DE_REUNIONES_Y_SESIONES_2022.pdf)

### **CEDULAS DE INGRESOS**

[http://gadjunquillal.gob.ec/media/rendicion\\_archivos/CEDULAS\\_DE\\_INGRESOS-signed-signed.pdf](http://gadjunquillal.gob.ec/media/rendicion_archivos/CEDULAS_DE_INGRESOS-signed-signed.pdf)

### **CEDULAS DE GASTOS**

[http://gadjunquillal.gob.ec/media/rendicion\\_archivos/CEDULAS\\_DE\\_GASTOS-signed-signed.pdf](http://gadjunquillal.gob.ec/media/rendicion_archivos/CEDULAS_DE_GASTOS-signed-signed.pdf)

### **RESUMEN DE ADQUISICIONES POR ÍNFIMA CUANTÍA**

[http://gadjunquillal.gob.ec/media/rendicion\\_archivos/ADQUISICIONES\\_POR\\_INFIMA\\_CUANTIA.pdf](http://gadjunquillal.gob.ec/media/rendicion_archivos/ADQUISICIONES_POR_INFIMA_CUANTIA.pdf)

### **DETALLE DE ADQUISICIONES POR CATALOGO ELECTRONICO**

[http://gadjunquillal.gob.ec/media/rendicion\\_archivos/ADQUISICIONES\\_POR\\_CATALOGO ELECTRONICO.pdf](http://gadjunquillal.gob.ec/media/rendicion_archivos/ADQUISICIONES_POR_CATALOGO ELECTRONICO.pdf)

### **CONVENIO MIES ATENCION DOMICILIARIA**

[http://gadjunquillal.gob.ec/media/rendicion\\_archivos/ATENC\\_DOMICAM\\_05\\_09D20\\_16563\\_D.pdf](http://gadjunquillal.gob.ec/media/rendicion_archivos/ATENC_DOMICAM_05_09D20_16563_D.pdf)

### **CONVENIO MIES ESPACIOS ACTIVOS SIN ALIMENTACION**

[http://gadjunquillal.gob.ec/media/rendicion\\_archivos/ESPAC\\_ACT\\_SIN ALIM\\_AM\\_05\\_09D20\\_16577\\_D.pdf](http://gadjunquillal.gob.ec/media/rendicion_archivos/ESPAC_ACT_SIN ALIM_AM_05_09D20_16577_D.pdf)

### **CONVENIO MIES ESPACIOS ACTIVOS CON ALIMENTACION**

[http://gadjunquillal.gob.ec/media/rendicion\\_archivos/ESPAC\\_ACT\\_CON ALIM\\_AM\\_05\\_09D20\\_16620\\_D.pdf](http://gadjunquillal.gob.ec/media/rendicion_archivos/ESPAC_ACT_CON ALIM_AM_05_09D20_16620_D.pdf)

### **CONVENIO PREFECTURA CALLE LAUREL**

[http://gadjunquillal.gob.ec/media/rendicion\\_archivos/CONVENIO\\_JUNQUILLAL\\_CALLE\\_LAUREL\\_signedsigned.pdf](http://gadjunquillal.gob.ec/media/rendicion_archivos/CONVENIO_JUNQUILLAL_CALLE_LAUREL_signedsigned.pdf)

**CONVENIO MUNICIPALIDAD PARA CALLE 5 ESQUINAS**

[http://gadjunquillal.gob.ec/media/rendicion\\_archivos/MUNICIPIO\\_5\\_ESQUINAS.pdf](http://gadjunquillal.gob.ec/media/rendicion_archivos/MUNICIPIO_5_ESQUINAS.pdf)

**CONVENIO PREFECTURA VARIOS CAMINOS**

[http://gadjunquillal.gob.ec/media/rendicion\\_archivos/convenio\\_gad\\_31\\_caminos.pdf](http://gadjunquillal.gob.ec/media/rendicion_archivos/convenio_gad_31_caminos.pdf)

CONVENIO CANCHA RINCON GRANDE